

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales (en adelante “Caja La Araucana”), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en nota 3 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Hemos efectuado nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, las cuales requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Nuestra auditoría incluye el evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

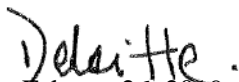
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.


Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Énfasis en otra materia – Situación actual de la filial

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros de la filial Instituto Profesional La Araucana S.A., los cuales forman parte integral de los presentes estados financieros consolidados, presentan pérdida del ejercicio, flujo de actividades de la operación y capital de trabajo negativo. Sin embargo, los estados financieros de dicha filial fueron preparados sobre la base de una empresa en marcha, considerando el apoyo financiero proveniente de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, la obtención de su acreditación institucional por parte de la Comisión Nacional de Acreditación y el convenio de colaboración suscrito con otra institución de educación. No se modifica nuestra opinión con respecto a esta materia.


Febrero 26, 2019
Santiago, Chile


Tomás Castro G.
RUT:12.628.754-2

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

CLP : Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

CONTENIDO

Estados consolidados de situación financiera clasificados

Estados consolidados de resultados por naturaleza

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

ÍNDICE

Estado consolidado de situación financiera clasificado

Estado consolidado de resultados por naturaleza

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados consolidados

Nota 1	Entidad que reporta	9
Nota 2	Bases de preparación	11
Nota 3	Principales criterios contables aplicados	14
(a)	Período cubierto	14
(b)	Bases de consolidación	14
(c)	Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento	16
(d)	Efectivo y equivalentes al efectivo	16
(e)	Instrumentos financieros	17
(f)	Inventarios	20
(g)	Propiedades, planta y equipo	20
(h)	Arrendamientos	22
(i)	Activos intangibles distintos de la plusvalía	22
(j)	Plusvalía	23
(k)	Deterioro al valor de los activos no financieros	23
(l)	Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas	24
(m)	Impuestos a las ganancias	25
(n)	Provisiones	25
(o)	Información por segmentos	26
(p)	Reconocimiento de ingresos	26
(q)	Distribución de dividendos mínimos	28
(r)	Nuevos pronunciamientos contables	29
(s)	Beneficios al personal	36
(t)	Castigo de crédito social	36
Nota 4	Efectivo y equivalentes al efectivo	37
Nota 5	Otros activos financieros, corrientes	38
Nota 6	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	39
Nota 7	Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes	39
Nota 8	Deudores previsionales, neto	40
Nota 9	Estratificación por tramos de morosidad	41
Nota 10	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	42
Nota 11	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	45
Nota 12	Inventarios	46
Nota 13	Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, operaciones discontinuas	46
Nota 14	Activos intangibles distintos de la plusvalía	53
Nota 15	Propiedades, planta y equipo	53
Nota 16	Impuestos diferidos e impuesto a la renta	57
Nota 17	Otros pasivos financieros	58
Nota 18	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	62
Nota 19	Provisiones	63
(a)	Otras provisiones corrientes y no corrientes	63

ÍNDICE

(b)	Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	63
Nota 20	Activos (pasivos) por impuestos corrientes	64
Nota 21	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	64
Nota 22	Ingresos por intereses y reajustes	65
Nota 23	Ingresos de actividades ordinarias	65
Nota 24	Otros ingresos, por naturaleza	65
Nota 25	Gastos por intereses y reajustes	66
Nota 26	Deterioro por riesgo de crédito	66
Nota 27	Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	67
Nota 28	Otros gastos, por naturaleza	67
Nota 29	Otras ganancias (pérdidas)	69
Nota 30	Costos financieros	69
Nota 31	Información por segmentos	70
Nota 32	Medio ambiente	72
Nota 33	Política de administración del riesgo	72
Nota 34	Patrimonio	85
Nota 35	Contingencias y compromisos	86
Nota 36	Hechos posteriores	94
Nota 37	Hechos relevantes	95
Nota 38	Reclasificaciones	99
Nota 39	Sanciones	99
Nota 40	Conciliación flujo de financiamiento	100

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados

	N° Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	44.559.627	33.096.323
Otros activos financieros, corrientes	5	43.027	39.118
Otros activos no financieros, corrientes	6	483.195	508.838
Colocaciones del crédito social, corrientes	7	113.047.908	113.184.221
Deudores previsionales (neto)	8	20.887.696	24.344.868
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	29.276.694	22.541.816
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	286	10.410
Inventarios	12	62.307	83.685
Activos por impuestos corrientes	20	209.471	119.614
Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta		208.570.211	193.928.893
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	13	14.427.632	7.887.095
Activos corrientes total		222.997.843	201.815.988
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	1.157.379	1.437.400
Colocaciones del crédito social, no corrientes	7	201.229.484	199.459.438
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	12.924.335	16.666.222
Propiedad, planta y equipo	15	69.465.660	80.607.429
Activos por impuestos diferidos	16	3.692.967	3.681.575
Activos no corrientes total		288.469.825	301.852.064
Total de activos		511.467.668	503.668.052

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados, continuación

	N° Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	11.281.791	4.402.036
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	28.108.474	25.979.360
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	3.295	6.753
Otras provisiones, corrientes	19 a	37	38
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19 b	4.736.099	3.339.895
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	179.276	230.657
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como para la venta		44.308.972	33.958.739
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	13	6.699.697	4.026.455
Pasivos corrientes total		51.008.669	37.985.194
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	364.860.098	378.913.573
Otras provisiones a largo plazo	19 a	2.123.709	1.801.487
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	19 b	35.832	35.747
Otros pasivos no financieros, no corrientes	21	258.190	437.465
Pasivos no corrientes total		367.277.829	381.188.272
Total de pasivos		418.286.498	419.173.466
Patrimonio:			
Fondo social	34	84.539.192	80.580.432
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2 ii)	(1.828.668)	904.046
Otras reservas		-	-
Ganancias (pérdidas) del ejercicio		10.600.968	3.054.714
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	34	93.311.492	84.539.192
Participaciones no controladoras	34	(130.322)	(44.606)
Patrimonio total	34	93.181.170	84.494.586
Total de pasivos y patrimonio		511.467.668	503.668.052

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados por naturaleza

	N° Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Estado de Resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos por intereses y reajustes	22	87.197.507	87.751.751
Ingresos de actividades ordinarias	23	5.812.395	20.620.402
Otros ingresos, por naturaleza	24	19.819.687	19.507.862
Gastos por intereses y reajustes	25	(25.702.264)	(27.635.207)
Deterioro por riesgo de crédito	26	(3.350.102)	(8.686.135)
Materias primas y consumibles utilizados	12	(379.139)	(701.840)
Gasto por beneficios a los empleados	19	(35.335.137)	(40.009.863)
Gasto por depreciación y amortización	14-15	(6.746.897)	(7.189.209)
Ganancia (pérdida) por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	27	1.698.181	(7.216.749)
Otros gastos, por naturaleza	28	(26.284.280)	(28.755.794)
Otras ganancias (pérdidas)	29	(1.002.272)	(508.625)
Ingresos financieros		768.756	346.468
Costos financieros	30	(3.059.386)	(4.035.667)
Resultado por unidades de reajuste		<u>(550.297)</u>	<u>(384.720)</u>
Ganancia antes de impuesto		<u>12.886.752</u>	<u>3.102.674</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	16	<u>15.086</u>	<u>63.760</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		12.901.838	3.166.434
(Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	13	<u>(2.507.901)</u>	<u>(378.416)</u>
Ganancia del ejercicio		<u>10.393.937</u>	<u>2.788.018</u>
Ganancia (pérdida) atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		10.600.968	3.054.714
(Pérdida) atribuible a participaciones no controladora	34	<u>(207.031)</u>	<u>(266.696)</u>
Ganancia del ejercicio		<u>10.393.937</u>	<u>2.788.018</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados integrales

Resultado Integral atribuible a:	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	10.600.968	3.054.714
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	<u>(207.031)</u>	<u>(266.696)</u>
Resultado integral total	<u>10.393.937</u>	<u>2.788.018</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	80.580.432	-	3.958.760	84.539.192	(44.606)	84.494.586
Otros incrementos (disminución) de patrimonio (1)	-	-	(1.828.668)	(1.828.668)	-	(1.828.668)
Saldo inicial re expresado	80.580.432	-	2.130.092	82.710.524	(44.606)	82.665.918
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	10.600.968	10.600.968	(207.031)	10.393.937
Resultado integral	-	-	10.600.968	10.600.968	(207.031)	10.393.937
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	121.315	121.315
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento de fondo social	3.958.760	-	(3.958.760)	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	3.958.760	-	6.642.208	10.600.968	(85.716)	10.515.252
Saldo final al 31/12/2018	84.539.192	-	8.772.300	93.311.492	(130.322)	93.181.170

(1) Ver Nota 2, punto ii) Cambios en patrimonio

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, continuación

	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2017	99.255.572	-	(18.675.140)	80.580.432	(188.803)	80.391.629
Otros incrementos (disminución) de patrimonio (1)	-	-	904.046	904.046	130.788	1.034.834
Saldo inicial re expresado	99.255.572	-	(17.771.094)	81.484.478	(58.015)	81.426.463
Resultado integral						
Ganancia (pérdida) al 31/12/2017	-	-	3.054.714	3.054.714	(266.696)	2.788.018
Resultado integral	-	-	3.054.714	3.054.714	(266.696)	2.788.018
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	280.105	280.105
Disminución de fondo social	(18.675.140)	-	18.675.140	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	(18.675.140)	-	21.729.854	3.054.714	13.409	3.068.123
Saldo final al 31/12/2017	80.580.432	-	3.958.760	84.539.192	(44.606)	84.494.586

(1) Ver Nota 2, punto ii) Cambios en patrimonio

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de flujos de efectivo

	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017
Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	191.717.279	205.747.728
Otros cobros por actividades de operación	414.707.919	414.612.548
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(31.775.593)	(44.225.751)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(31.090.361)	(31.623.815)
Otros pagos por actividades de operación	(499.287.954)	(492.547.595)
Intereses recibidos	1.271	284
Impuestos a las ganancias	(106.012)	189.596
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	44.166.549	52.152.995
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	100.000	-
Compras de propiedades, mobiliario y equipo	(245.709)	(171.332)
Compra de activos intangibles	(560.912)	(638.425)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	17.185	2.782.467
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(689.436)	1.972.710
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	-
Total importes procedentes de préstamos	-	-
Pagos de préstamos	40 (1.657.112)	(28.636.643)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	40 (2.273.553)	(3.255.884)
Intereses pagados	40 (28.083.144)	(30.764.235)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	40 (32.013.809)	(62.656.762)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	11.463.304	(8.531.057)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	11.463.304	(8.531.057)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	33.096.323	41.627.380
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	44.559.627	33.096.323

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 1 Entidad que reporta

(a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los primeros estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar y constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 del octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En la escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 1 Entidad que reporta, continuación

a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución, continuación

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual se establece que la administración superior de Caja corresponderá al Directorio y se establece su regulación conforme a la Ley N°18.833. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuya publicación se efectuó el 19 de octubre de 2016. Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2017, se modificaron los referidos estatutos, en el sentido de aumentar el periodo de permanencia de los integrantes de la administración de la Caja para ser designados como directores de sociedades y corporaciones relacionadas a filiales de la Caja, lo que fue aprobado mediante Decreto Supremo N°322 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 18 de octubre de 2017.

En escritura pública de 8 de enero de 2018, otorgada ante Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual, se aumentó en un año la duración de los directores y se regularon sus dietas y honorarios, se incorporaron requisitos para ser candidato a director y se efectuaron otras correcciones de estilo, lo que fue aprobado mediante Decreto Exento N°32 de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2018.

b) Inscripción en el registro de valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

c) Descripción de operaciones y actividades principales

La Araucana C.C.A.F. es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

A través de sus Filiales realiza las siguientes actividades: Impartir enseñanza profesional, mantener y sostener un Instituto Profesional. Prestación de toda clase de servicios de salud en forma directa o a través de la colaboración de otras instituciones. Ejecución de programas de recreación general como medio de desarrollo individual de la persona y la prevención de su salud, fortaleciendo los valores familiares y sociales.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Huérfanos 521, Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 1 Entidad que reporta, continuación

d) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de La Araucana C.C.A.F. y sus filiales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

Sociedad	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
La Araucana C.C.A.F.	1.418	1.404
Filiales	289	1.005
Total empleados	<u>1.707</u>	<u>2.409</u>

Nota 2 Bases de preparación

i) Bases de presentación

Los Estados Financieros Consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre de 2007, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social, la que se registra de acuerdo a lo autorizado por esa Superintendencia en su Oficio Ordinario N°3.065 de fecha 28 de enero de 2011.

Las NIIF informan que el deterioro para carteras de créditos sea reconocido en base a un modelo de pérdida incurrida, no obstante esto, el Oficio Ordinario de la CMF mencionado en párrafo anterior, permite a La Araucana C.C.A.F. reconocer el deterioro de la cartera de crédito social en base a lo normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

Los Estados Financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio con fecha 21 de febrero de 2019.

ii) Cambios en patrimonio

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 2 Bases de preparación, continuación

ii) Cambios en patrimonio, continuación

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y N°8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 1 de enero de 2018 y 2017 ha sido re-expresado lo cual implicó una disminución neta del patrimonio al inicio según el siguiente detalle:

1) Ajuste al 01 de enero de 2018, que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
La Araucana C.C.A.F.	408.608	-	408.608
Ajustes por MHE (1)	265.423	-	265.423
Ajustes intermediación (2)	79.921	-	79.921
Ajustes por seguro (3)	(106.240)	-	(106.240)
Ajuste por pagos anticipados (4)	169.504	-	169.504
Servicios de Cobranza Corporativos S.A. (5)	159.428	-	159.428
VP Corporación de Educación La Araucana	126.214	-	126.214
VP Corporación de Salud La Araucana	31.554	-	31.554
VP Corporación de Recreación La Araucana	1.660	-	1.660
Estimación de incobrable (6)	(2.456.996)	-	(2.456.996)
La Araucana Salud S.A.	(2.456.996)	-	(2.456.996)
La Araucana Salud S.A. (7)	60.292	-	60.292
Cambios en las participaciones	60.292	-	60.292
Total	(1.828.668)	-	(1.828.668)

- (1) En sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 6 de febrero de 2018, se acordó autorizar inicio de los trámites para la venta de la cartera de mutuos hipotecarios endosables, debiendo aplicarse el procedimiento para ello, se hace presente que la venta de dichos mutuos tiene que hacerse cumpliendo lo señalado en la letra n) del Título IV "Crédito Social destinado a la adquisición de viviendas" de la Circular N°2.052 del año 2003, de la Superintendencia de Seguridad Social, esto es, que el crédito puede ser cedido conforme a las normas del Código Civil a Inversiones Institucionales, a que se refiere la letra e) del artículo 4° bis de la Ley N°18.045, por lo que se registro como un Activo mantenido para la venta en mayo 2018, y se registraron las variaciones de la unidad de fomento de dichos créditos por cobrar desde el inicio de la cartera contra Patrimonio, lo que impacto positivamente en M\$265.423, debido a que por errores de interpretación no había sido registrado al cierre de cada período.
- (2) Corresponde a la regularización del pasivo por pagar a los bancos intermediadores. Este ajuste se genera por aquellas cuotas recuperadas con recursos propios (pérdida) en ejercicio anteriores, las cuales no deben ser devueltas al banco intermediador porque el afiliado cancelo de manera directa en el banco.
- (3) Corresponde a ajuste de los reversos de devengos de seguros de desgravamen y cesantía del año 2017, que fueron pagados a la compañía en ejercicios anteriores, anulando la deuda en el afiliado, generando una pérdida para la C.C.A.F.
- (4) Corresponde al reverso del pasivo generado en diciembre de 2014, para cubrir los saldos pendientes de aquellos créditos pagados de forma anticipada pero de forma errónea a valor cuota y no a saldo insoluto. La decisión del reverso de este pasivo, es porque las regularizaciones de estos créditos están siendo realizadas directamente contra pérdida operacional.
- (5) Corresponde al reconocimiento del valor patrimonial proporcional de años anteriores sobre la filial Servicios de Cobranza Corporativos S.A.
- (6) Corresponde a la reversa de estimación de incobrables de La Araucana Salud S.A. que se encuentra en proceso de cierre y clasificada como discontinua al 31 de diciembre de 2018.
- (7) Corresponde a cambios en la participación sobre la filial La Araucana Salud S.A.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 2 Bases de preparación, continuación

ii) Cambios en patrimonio, continuación

2) Ajuste al 01 de enero de 2017, que afectaron las Ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Instituto Profesional La Araucana S.A. (1)	(264.981)	(22.252)	(287.233)
Cuenta corriente alumnos	(47.012)	(3.256)	(50.268)
Regularización Swap	(190.133)	(16.675)	(206.808)
Proveedores y gastos	(27.894)	(2.323)	(30.217)
Liquidación inversión	58	2	60
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (2)	140.986	19.676	160.662
Becas alumnos y otros	130.631	18.236	148.867
Liquidación inversión	10.355	1.440	11.795
Otros (3)	(130.432)	133.364	2.932
Ajuste no controlador año anterior	(157.105)	157.105	-
Efecto no controlador en IPLA año anterior	5.782	(5.782)	-
Efecto no controlador en CFTA año anterior	20.891	(17.959)	2.932
La Araucana C.C.A.F. (4)	(192.666)	-	(192.666)
Provisiones	(192.666)	-	(192.666)
Estimaciones de Incobrabilidad (5)	(188.115)	-	(188.115)
Edi Corporación Universidad La Araucana	(72.773)	-	(72.773)
Edi Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	(146.605)	-	(146.605)
Edi Servicios Corporativos S.A.	31.263	-	31.263
Efecto Liquidación de Inversiones (6)	1.539.254	-	1.539.254
Efecto Liquidación Corredora de Seguros La Araucana S.A. y Servicios Corporativos S.A.	1.539.254	-	1.539.254
Total	904.046	130.788	1.034.834

- (1) Corresponde a movimientos relacionados con las cuentas corrientes alumnos, ajuste de proveedores y el Swap, en la filial Instituto Profesional La Araucana S.A. con la finalidad de depurar sus cuentas de activos.
- (2) Corresponde a movimientos relacionados a proveedores de años anteriores en la filial Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.
- (3) Corresponde a reclasificaciones del interés no controlador y las otras reservas de las Corporaciones compensadas entre ellas por las revalorizaciones de Propiedad, planta y equipo del Instituto Profesional La Araucana S.A.
- (4) Corresponde a los gravámenes cobrados al cliente en las reprogramación y no fueron cancelados por este último, ocurridos en los años 2014, 2015 y 2016 que impactan los resultados acumulados.
- (5) Corresponden a la reversa de estimaciones de incobrabilidad de las empresas que se encuentran en proceso de cierre y clasificadas como discontinuas al 31 de diciembre de 2017.
- (6) Corresponde al efecto de la liquidación de las Sociedades: Corredora de Seguros La Araucana S.A., Servicios Corporativos S.A. y las Corporaciones.

iii) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera, "moneda funcional". La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, han determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Entidad expresando los datos en miles de pesos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 2 Bases de preparación, continuación

iv) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comparada para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de las colocaciones de créditos sociales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

(a) Período cubierto

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
- Estados consolidados de resultados y resultados integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados consolidados de flujos de efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las Filiales, que cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F., han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios.

Subsidiarias:

Subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la Subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo a NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

- (a) El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- (c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(b) Bases de consolidación, continuación

Subsidiarias, continuación:

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- a) El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- b) Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% de Participación		
				Directa	Indirecta	Total
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	0,00%	99,99%

Entidades de cometido específico:

Las entidades de cometido específico (ECE) son creadas para cumplir con un objetivo específico y bien definido, como la securitización de activos específicos, o la ejecución de una transacción de préstamo específica. Una ECE se consolida si, basándose en la evaluación del fundamento de su relación con el Modelo Corporativo y los riesgos y ventajas de las ECE, el Modelo Corporativo concluye que la controla. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, esencialmente, el Modelo Corporativo controla y, por lo tanto, consolida una ECE:

- Las actividades de las ECE se llevan a cabo a nombre del Modelo Corporativo de acuerdo con sus necesidades comerciales específicas, por lo que el Modelo Corporativo obtiene beneficios de la operación de las ECE.
- El Modelo Corporativo posee la autoridad para tomar decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de las ECE.
- El Modelo Corporativo posee derechos para obtener la mayoría de los beneficios de las ECE y, por tanto, puede estar expuesto a riesgos incidentales a las actividades de las ECE.
- El Modelo Corporativo mantiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con las ECE o sus activos con el propósito de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si el Modelo Corporativo posee control sobre las ECE es llevada a cabo al inicio y generalmente no se realiza ninguna reevaluación del control en ausencia de cambios en la estructura o términos de las ECE, o transacciones adicionales entre el Modelo Corporativo y las ECE. Los cambios diarios en las condiciones del mercado generalmente no llevan a una reevaluación del control. Sin embargo, a veces cambios en las condiciones del mercado pueden alterar el fundamento de la relación entre el Modelo Corporativo y las ECE, y en tales casos el Modelo Corporativo determina si el cambio garantiza una reevaluación del control en base a los hechos y circunstancias específicas. Cuando las acciones voluntarias del Modelo Corporativo, tales como prestar montos que exceden las facilidades de liquidez existentes o extender los términos más allá de los establecido originalmente, cambian la relación entre el Modelo Corporativo y las ECE, el Modelo Corporativo realiza una reevaluación del control sobre las mismas ECE.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(b) Bases de consolidación, continuación

El detalle de las entidades de cometido específico es el siguiente:

N°	RUT	Nombre entidad	País de origen	Moneda funcional
1	71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Chile	Peso Chileno
2	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Chile	Peso Chileno
3	96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	Peso Chileno
4	99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. (1)	Chile	Peso Chileno
5	65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana (2)	Chile	Peso Chileno
6	65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana (2)	Chile	Peso Chileno
7	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (2)	Chile	Peso Chileno
8	96.969.120-5	La Araucana Salud S.A. (3)	Chile	Peso Chileno
9	71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana (4)	Chile	Peso Chileno

- (1) Con fecha 30 de septiembre de 2016, la sociedad registrada en este número se encuentra registrada en la agrupación “Disponibles para distribuir a los Propietarios” y se clasifica según NIIF 5 como operaciones discontinuas, según lo señalado en sesión N°13 del Comité de Gerentes de fecha 11 de julio de 2016, esta empresa no se consolida. La información se encuentra detallada en Nota N°13.
- (2) Con fecha 31 de diciembre de 2017, las sociedades registradas en este número se encuentran en la agrupación “Disponibles para distribuir a los Propietarios” y se clasifican según NIIF 5 como operaciones discontinuas, La información se encuentra detallada en Nota N°13.
- (3) Con fecha 7 de julio de 2018, en junta de extraordinaria de accionistas, se acordó la disolución de dicha empresa, por tal motivo, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.
- (4) Con fecha 2 de octubre de 2018, en Asamblea extraordinaria de socios, se acordó la disolución de dicha empresa, por tal motivo, al 31 de diciembre, se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.

Transacciones intercompañías

Todos los saldos intercompañías y los ingresos y gastos no realizados entre la subsidiaria y las entidades de cometido específico, han sido eliminados. Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida por participaciones no controladoras se presentan en el estado de resultados integrales consolidado, después de la ganancia (pérdida) del ejercicio.

(c) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Fecha de cierre de los estados financieros	UF \$
31/12/2018	27.565,79
31/12/2017	26.798,14

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por el Modelo Corporativo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento

Inicialmente, La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen los créditos sociales y otros activos financieros, instrumentos de deuda emitidos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Modelo Corporativo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

ii) Baja

La Araucana C.C.A.F. y Filiales da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Modelo Corporativo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Modelo Corporativo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde La Araucana C.C.A.F. y Filiales no retienen ni transfieren de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, el Modelo Corporativo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales eliminan un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Modelo Corporativo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Modelo Corporativo.

iv) Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

v) Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración, es decir, un precio de salida.

Cuando está disponible, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estiman el valor razonable de un instrumento activo o pasivo a través del precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, se estimarán por La Araucana C.C.A.F. y Filiales de la siguiente manera:

- a) Utilizando el precio cotizado en un mercado activo de la partida idéntica, si está disponible.
- b) Si no está disponible, utilizando insumos observables, como el precio cotizado en un mercado que no es activo para una partida idéntica mantenida por un tercero como activo.
- c) Si los precios observables anteriores no están disponibles, utilizando otra técnica de valoración, como el enfoque de ingresos o el enfoque de mercado.

vi) Designación al valor razonable con cambios en resultado

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no han designado los activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

vii) Colocaciones de crédito social, corriente y no corriente

Créditos sociales: Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las colocaciones de crédito social se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, según lo dispuesto en la norma internacional NIIF 9 "Instrumentos financieros", menos la provisión determinada por la Circular N°2.588 de 2009 de la Suseso y sus modificaciones posteriores.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a ésta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social con plazo de vencimiento hasta un año y la proporción de hasta un año de aquellos que presenten plazo superior a un año. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

vii) Colocaciones de crédito social, corriente y no corriente, continuación

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirá la proporción de saldo que supera el año de vencimiento de los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social, cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

viii) Deudores previsionales

Corresponden a deudas cuya morosidad sea igual o inferior a un año. Los créditos hipotecarios no endosables y los créditos sociales que registren cuotas vencidas y no pagadas y el saldo de capital de los mismos, deberán incluirse en este ítem a partir del día 1° del mes subsiguiente a aquel en que debía enterarse el pago de la obligación, esto corresponde a morosidades superiores a 60 días. Este plazo se contará desde el mes que correspondía pagar la cuota morosa más antigua del crédito.

ix) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Corresponden a:

- Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de cada mes, después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la Superintendencia de Seguridad Social.
- Los servicios de recaudación y servicios de hotelería que se facturan una vez prestado el servicio, se registran a valor razonable que corresponde a la facturación de los respectivos servicios.
- Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.
- Cuentas por cobrar Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la compañía de seguros.

x) Deterioro por riesgo de crédito

A contar del 1 de enero de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha sido autorizada de acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero Seguros (CMF) de fecha 28 de enero de 2011 a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base a pérdidas esperadas de forma prospectiva de acuerdo a la circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

- a) Deterioro de la cartera de crédito social: La Araucana C.C.A.F. y Filiales, reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:
- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
 - Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
 - Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

x) Deterioro por riesgo de crédito, continuación

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. y Filiales, es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

xi) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan con base en el costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes, siendo la tasa efectiva igual a la tasa de contrato.

xii) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada obligación que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes y la tasa efectiva es la tasa de contrato.

(f) Inventarios

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

(g) Propiedades, planta y equipo

i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(g) Propiedades, planta y equipo, continuación

i) Reconocimiento inicial, continuación

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Modelo Corporativo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que La Araucana C.C.A.F. y Filiales obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Planta y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(h) Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales La Araucana C.C.A.F. y Filiales asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en propiedades, planta y equipo. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos diferidos, se presentan en otros pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y no son reconocidos en el estado de situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

(i) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles son registrados al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en que se incurren.

i) Costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales

Los costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales relevante y específico para La Araucana C.C.A.F. y Filiales son activados y amortizados en el período en que se espera generar ingresos por su uso cuya vida útil ha sido definida en un plazo de 60 meses.

ii) Costos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con la investigación en programas informáticos internos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles son los siguientes:

Programas informáticos	entre 3 y 5 años
Licencias y Software	entre 3 y 5 años

iii) SAP Banking

La Araucana C.C.A.F. y Filiales concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta moderna plataforma, cuya implementación contó con la asesoría directa de SAP Alemania, integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, la Caja eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo por parte de La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias y negocios conjuntos se incluyen en los activos intangibles cuando corresponda.

(k) Deterioro al valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera consolidado si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha del estado de situación financiera consolidado. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera consolidado en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(I) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en sociedades y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con los pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el período de doce meses siguientes.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta, se valorizan el menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de sus valor contable antes de su clasificación, menos las depreciación y amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”.

A su vez, una operación discontinuada es un componente de La Araucana C.C.A.F. y Filiales que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenidos para la venta, y

- Representa una línea de negocio o área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (perdida) procedente de operaciones discontinuadas”, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(m) Impuestos a las ganancias

Corresponde a las variaciones entre el débito y el crédito diferido, el cual se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 “Impuesto a la Renta”. Sin embargo, cabe señalar que las actividades principales de La Araucana C.C.A.F, no están afectas a impuestos de 1ra categoría, de acuerdo a la excepción establecida en el N°3 del artículo 40 de la Ley de la renta. Por otra parte, en las filiales se han reconocido impuestos de acuerdo al régimen tributario vigente establecido en la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica.

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

(n) Provisiones

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(o) Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

- i) Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- ii) Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- iii) Otros Servicios de La Araucana C.C.A.F.: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- iv) Educación: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- v) Salud: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a las prestaciones de salud.
- vi) Recreación: Corresponde a las operaciones de las entidades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- vii) Resto de los segmentos.

(p) Reconocimiento de ingresos

i) Ingresos por intereses y reajustes:

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIIF 15. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(p) Reconocimiento de ingresos, continuación

ii) Ingresos de actividades ordinarias:

Ingresos ordinarios procedentes de servicios:

Se registran cuando el servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puedan valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad recibe los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Servicios médicos:

Los ingresos son generados principalmente por la prestación de servicios de salud a terceros, siendo la principal área de ingresos las atenciones dentales y médicas, intermediarios de seguros orientados principalmente a afiliados y empresas con convenio con La Araucana C.C.A.F. y se reconocen en ingresos cuando se presta el servicio.

Matrículas y mensualidad:

Los ingresos son generados principalmente por servicios educacionales entregados a los estudiantes que incluyen matrículas y aranceles netos de becas y descuentos, y se reconocen en ingresos durante la prestación de servicios de enseñanza comprendidos entre marzo del año actual y febrero del año siguiente.

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

Recreación:

Corresponde a los ingresos obtenidos del arriendo de zonas, instalaciones y eventos que se realizan a través de convenios con empresas, afiliado y público en general.

Comisión seguros:

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

Ingreso por prepago de crédito:

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones complementarias:

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(p) Reconocimiento de ingresos, continuación

iii) Otros ingresos por naturaleza:

Prestaciones adicionales:

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacción de necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Ingresos teleasistencia:

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiere un crédito tiene la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales.

Comisión recaudación:

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

(q) Distribución de dividendos mínimos

De acuerdo con los requisitos de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas del Modelo Corporativo deberán distribuir un dividendo mínimo en efectivo equivalente al 30% de las utilidades, cuando corresponda.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2018.

<i>Enmiendas y mejoras</i>
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 <i>Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:</p> <p>Clasificación y Medición: Todos los activos financieros son medidos dependiendo del modelo de negocio, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables. Adicionalmente, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.</p> <p>Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados como pérdida o ganancia.</p> <p>Deterioro: Se exige un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.</p> <p>Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura y se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles, además se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido reemplazada con el principio de “relación económica”. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.</p>
<p>NIIF 15, “Ingresos procedentes de contratos con clientes”. El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó la NIIF 15, la nueva norma establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes.</p> <p>Esta nueva norma introduce un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes,</p> <ul style="list-style-type: none"> i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño. <p>Esta nueva norma, la entidad reconoce ingresos cuando se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferido al cliente.</p>
<i>Mejoras anuales ciclo 2012-2014</i>
<p>NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión por inversión, al momento del reconocimiento inicial.</p>
<p>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.</p>

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Normas e interpretaciones</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>Marco Conceptual. El 29 de marzo de 2018, el IASB ha publicado una revisión a su “Marco Conceptual para el Reporte Financiero”. El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera y también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario, cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.</p> <p>El nuevo Marco Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio. ii) Elimina las definiciones de activo y pasivo en referencia a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar un activo o pasivo y pone énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición. iii) Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico. iv) Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo. <p>Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados</p>	01/01/2019

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Normas e interpretaciones</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIC 1 “Presentación de estados financieros” Y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”. El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material para aclarar la definición de “material” y para alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.</p> <p>Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “<i>La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica</i>”.</p> <p>Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:</p> <p>Ocultar: La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1.30^a.</p> <p>Podría razonablemente esperarse influenciar: La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa "podría" influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.</p> <p>Usuarios primarios: La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.</p>	01/01/2019
<p>NIC 19 “Beneficios a los empleados”. El 17 de febrero de 2018, el IASB ha publicado “Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes de y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.</p> <p>Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remediado de acuerdo con NIC 19.99, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.</p>	01/01/2019

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Enmiendas y mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. El 12 de octubre de 2017, el IASB ha publicado “Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (enmiendas a NIC 28)” para aclarar que las entidades apliquen NIIF 9 a aquellas participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forman parte de una inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero para la cual no se aplica el método de la participación.	01/01/2019
NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. El 22 de octubre de 2018, el IASB ha publicado “Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)” con el propósito de resolver las dificultades que se originan cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. Las enmiendas son solamente cambios al Anexo A <i>Términos Definidos</i> , la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de NIIF 3. Las enmiendas: (i) Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs; (ii) Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos. (iii) Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido; (iv) Elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier falta de inputs o procesos y continuar produciendo outputs; y (v) Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un set de actividades y activos adquiridos no es un negocio.	01/01/2020
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. El 12 de octubre de 2017, el IASB ha publicado “Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)” para abordar los temas relacionados con la clasificación de ciertos activos financieros prepagables bajo esta norma, modificando los requerimientos existentes con respecto a derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocio, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) incluso en el caso de pagos con compensación negativa.	01/01/2019

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Enmiendas y mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)”. Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <p>(i) Requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”),</p> <p>(ii) Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.</p> <p>El 17 de diciembre de 2015, el IASB publicó enmiendas finales a “venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.</p>	Aplazada indefinidamente
<p>NIIF 16 “Arrendamientos”. El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos” en reemplazo de la NIC 17 “Arrendamiento” y las interpretaciones relacionadas. Introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores.</p> <p>Esta nueva norma hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho al uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.</p> <p>El activo por derecho al uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento. Adicionalmente, la clasificación del flujo de efectivo también se verá afectada dado que los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.</p>	01/01/2019

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<p>NIF 17 “Contratos de seguros”. El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIF 4 Contratos de seguro.</p> <p>Establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).</p> <p>El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.</p> <p>La implementación de la Norma es probable que conlleve cambios significativos a los procesos y sistemas de una entidad, y requerirá una coordinación significativa entre muchas funciones del negocio, incluyendo finanzas, actuarial y tecnologías de información.</p>	<p>01/01/2021</p>
<p>Nueva interpretación</p>	<p>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</p>
<p>CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias”. El 7 de junio de 2017, el IASB publicó una nueva interpretación que establece como determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento.</p> <p>La CINIIF 23 exige a la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto. ii) Evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptara un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaración de impuesto <ul style="list-style-type: none"> a) Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración e impuestos. b) Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable. 	<p>01/01/2019</p>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

El 12 de diciembre de 2017, el IASB ha emitido “Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2015-2017”. El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

<i>Mejoras anuales ciclo 2015 -2017</i>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIC 12 “Impuesto a las ganancias”</i> . Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.	01/01/2019
<i>NIC 23 “Costos por préstamos”</i> . Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.	01/01/2019
<i>NIIF 3 “Combinaciones de negocios”</i> . Las enmiendas aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la remediación a valor razonable de la participación previamente mantenida en esa operación conjunta. La participación previamente mantenida incluye cualquier activo, pasivo y plusvalía no reconocidos relacionados con la operación conjunta.	01/01/2019
<i>NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> . Las enmiendas aclaran que cuando una parte que participa en, pero que no tiene control conjunto de, una operación conjunta que es un negocio obtiene control conjunto de tal operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019

La Administración de la Entidad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Consolidados de la entidad en el período de su primera aplicación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(s) Beneficios al personal

i) Otros beneficios a empleados corriente

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el concepto de bonos mediante efectivo en el corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y en donde la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii) Otros beneficios a empleados no corriente

La obligación neta de La Araucana C.C.A.F. y Filiales relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo, que no correspondan a planes de pensiones, corresponde al monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en ejercicios pasados, se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los períodos de obligaciones del Modelo Corporativo. El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el período que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Edad de Jubilación Hombres	78 años	78 años
Edad de Jubilación Mujeres	64 años	64 años
Tasa de Reajuste de remuneraciones (anual)	2,90%	3,00%
% de Despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste Mortalidad Hombres (% M95/H)	25%	25%
Ajuste Mortalidad Mujeres (% M95/M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	4,10%	3,97%

(t) Castigo de crédito social

La Araucana CCAF, mensualmente solicita aprobación a la SUSESO, del listado de incobrabilidad de crédito, de acuerdo a lo establecido en circular N° 3225 de la Superintendencia de Seguridad Social del 27 de abril del 2016, por concepto de Crédito Social no hipotecario, que cumplan con 12 meses de morosidad y que hayan sido provisionados en un 100%, para proceder a efectuar su castigo correspondiente.

Una vez efectuada la aprobación de castigo por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, La Araucana CCAF validará el estado de los créditos al momento de la ejecución del proceso. Eliminando los folios que presenten modificaciones en su condición de morosidad (inferior a 12 meses) ya sea por Reprogramaciones, Renegociaciones, pagos totales o parciales del crédito, ejecutando el castigo por los créditos que efectivamente cumplan con las condiciones establecidas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en pesos chilenos.

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Efectivo en caja	845.388	548.566
Saldos en bancos	17.827.562	30.554.751
Depósitos a corto plazo (a)	24.748.481	884.113
Fondo mutuos (b)	1.138.196	1.108.893
Total	44.559.627	33.096.323

a) Detalle depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2018

Institución	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2018 M\$
Depósito a plazo	CLP	24.709.560	3,09%	23	24.709.560	38.921	24.748.481
Total					24.709.560	38.921	24.748.481

Al 31 de diciembre de 2017

Institución	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2017 M\$
Depósito a plazo	CLP	883.265	2,88%	19	883.265	848	884.113
Total					883.265	848	884.113

La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a los pagos en exceso.

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución	801.859	884.113
Total	801.859	884.113

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

b) Detalle fondos mutuos

Al 31 de diciembre de 2018

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Estado	CLP	666.128,82	1.708,67	1.138.196
Total		666.128,82		1.138.196

Al 31 de diciembre de 2017

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	9,82	5.123,48	51
Banco Estado	CLP	1.079.975,88	1.026,73	1.108.842
Total		1.079.985,70		1.108.893

Nota 5 Otros activos financieros, corrientes

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	43.027	39.118
Total	43.027	39.118

(1) Corresponde a pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF 1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. Al vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Este instrumento corresponde a Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación. Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 6 Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Seguros anticipados	10.843	-	7.259	-
Remodelación edificios arrendados	-	481.315	-	621.503
Garantía de arriendo	81.184	99.451	92.160	98.875
Arriendo anticipado	15.600	20.800	17.639	36.400
Boletas en garantía	83.215	-	127.045	-
Gastos pagados por anticipado	172.047	40.643	144.429	67.652
Inversión en otras sociedades	-	3.873	-	4.278
Otros gastos anticipados	120.306	511.297	120.306	608.692
Total	483.195	1.157.379	508.838	1.437.400

Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes

7.1 Colocaciones corrientes

Los saldos de crédito social corrientes al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31/12/2018			31/12/2017		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo	95.475.713	(6.602.008)	88.873.705	95.376.016	(6.240.724)	89.135.292
Fines educacionales	10.179	(38)	10.141	15.728	(44)	15.684
Subtotal (1)	95.485.892	(6.602.046)	88.883.846	95.391.744	(6.240.768)	89.150.976
Pensionados						
Consumo	24.347.875	(183.813)	24.164.062	24.251.099	(217.854)	24.033.245
Subtotal (2)	24.347.875	(183.813)	24.164.062	24.251.099	(217.854)	24.033.245
Total (1) + (2)	119.833.767	(6.785.859)	113.047.908	119.642.843	(6.458.622)	113.184.221

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes, continuación

7.2 Colocaciones no corrientes

Los saldos de crédito social no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	31/12/2018			31/12/2017		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo	153.230.046	(7.983.265)	145.246.781	152.192.041	(6.807.309)	145.384.732
Fines educacionales	42.140	(4.469)	37.671	67.458	(9.901)	57.557
Subtotal (1)	153.272.186	(7.987.734)	145.284.452	152.259.499	(6.817.210)	145.442.289
Pensionados						
Consumo	56.143.501	(198.469)	55.945.032	54.335.094	(317.945)	54.017.149
Subtotal (2)	56.143.501	(198.469)	55.945.032	54.335.094	(317.945)	54.017.149
Total (1) + (2)	209.415.687	(8.186.203)	201.229.484	206.594.593	(7.135.155)	199.459.438

Nota 8 Deudores previsionales, neto

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	31/12/2018			31/12/2017		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores						
Consumo	30.987.803	(11.869.548)	19.118.255	34.987.759	(13.346.587)	21.641.172
Fines educacionales	37.794	(15.848)	21.946	50.922	(16.909)	34.013
Subtotal (1)	31.025.597	(11.885.396)	19.140.201	35.038.681	(13.363.496)	21.675.185
Colocaciones pensionados						
Consumo	1.270.051	(507.349)	762.702	1.860.754	(669.216)	1.191.538
Subtotal (2)	1.270.051	(507.349)	762.702	1.860.754	(669.216)	1.191.538
Otras deudas						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	508.367	-	508.367	670.376	-	670.376
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.306.538	(1.830.960)	475.578	2.734.288	(1.957.332)	776.956
Deudores por extinción	7.192.392	(7.191.544)	848	7.251.530	(7.220.717)	30.813
Subtotal (3)	10.007.297	(9.022.504)	984.793	10.656.194	(9.178.049)	1.478.145
Total (1) + (2) + (3)	42.302.945	(21.415.249)	20.887.696	47.555.629	(23.210.761)	24.344.868

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular N°2.588 de 2009, ascienden al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 a M\$41.235.774 y M\$35.536.471, N° de créditos 28.087 y 21.843, respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 9 Estratificación por tramos de morosidad

- i) **Estratificación de la cartera de colocaciones por tramo de morosidad, correspondientes a las notas colocaciones de crédito corriente, colocaciones de crédito no corrientes, deudores previsionales**

Al 31 de diciembre de 2018

Estratificación de la cartera	Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2018										
	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	225.068	14.642	4.826	3.552	3.105	2.992	2.781	2.441	2.694	9.086	271.187
Cartera no repactada bruta M\$	285.181.560	15.050.297	5.447.848	3.496.827	2.968.615	2.594.761	2.519.381	2.179.413	2.521.545	7.975.958	329.936.205
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	9.043	2.103	1.855	1.130	808	675	543	471	445	1.967	19.040
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	16.409.705	3.719.299	3.360.219	1.936.667	1.292.273	990.822	811.185	682.406	681.383	1.724.938	31.608.897
Total cartera bruta M\$	301.591.265	18.769.596	8.808.067	5.433.494	4.260.888	3.585.583	3.330.566	2.861.819	3.202.928	9.700.896	361.545.102
Deterioro de la cartera M\$	(8.869.817)	(2.694.026)	(1.884.290)	(1.552.716)	(1.517.165)	(1.411.469)	(1.409.217)	(1.441.189)	(1.606.279)	(4.978.639)	(27.364.807)
Saldo neto cartera M\$	292.721.448	16.075.570	6.923.777	3.880.778	2.743.723	2.174.114	1.921.349	1.420.630	1.596.649	4.722.257	334.180.295

Al 31 de diciembre de 2017

Estratificación de la cartera	Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2017										
	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	247.988	16.806	6.588	5.339	4.892	3.805	3.710	3.494	3.478	12.121	308.221
Cartera no repactada bruta M\$	290.806.431	16.250.599	5.971.562	4.505.869	3.952.385	3.340.999	3.233.296	3.061.042	3.237.653	12.126.413	346.486.249
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	6.067	1.176	972	856	617	389	385	362	295	1.565	12.684
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	9.009.598	1.745.382	1.299.819	1.117.225	680.495	412.265	422.171	386.497	292.591	1.284.579	16.650.622
Total cartera bruta M\$	299.816.029	17.995.981	7.271.381	5.623.094	4.632.880	3.753.264	3.655.467	3.447.539	3.530.244	13.410.992	363.136.871
Deterioro de la cartera M\$	(8.263.131)	(2.381.109)	(1.404.695)	(1.595.635)	(1.585.359)	(1.427.045)	(1.533.748)	(1.713.651)	(1.757.391)	(5.964.725)	(27.626.489)
Saldo neto cartera M\$	291.552.898	15.614.872	5.866.686	4.027.459	3.047.521	2.326.219	2.121.719	1.733.888	1.772.853	7.446.267	335.510.382

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 9 Estratificación por tramos de morosidad, continuación

ii) Cartera protestada y cartera en cobranza judicial

	31/12/2018		31/12/2017	
	Doctos por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos por cobrar protestada, cartera securitizada	Doctos por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos por cobrar protestada, cartera securitizada
Cartera Protestada				
N° de clientes cartera protestada	2.492	-	1.946	-
Cartera protestada (M\$)	2.288.827	-	2.264.219	-
	31/12/2018		31/12/2017	
	Doctos por cobrar Cobranza Judicial, cartera no securitizada	Doctos por cobrar Cobranza Judicial, cartera securitizada	Doctos por cobrar Cobranza Judicial, cartera no securitizada	Doctos por cobrar Cobranza Judicial, cartera securitizada
Cartera en Cobranza Judicial				
N° de clientes en cobranza judicial	24.437	-	20.648	-
Cartera en cobranza judicial (M\$)	37.466.001	-	29.760.796	-

Nota 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del saldo se detalla a continuación:

10.1 Corrientes

Concepto	31/12/2018			31/12/2017		
	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$
Mutuos hipotecarios	1.852.668	(62.624)	1.790.044	1.643.532	(26.470)	1.617.062
Cuentas por cobrar fondos nacionales	17.135.175	(1.541.081)	15.594.094	7.070.829	(1.817.196)	5.253.633
Deudores por ventas servicios a terceros	52.341	(11.122)	41.219	177.548	(114.107)	63.441
Cuentas por cobrar por aranceles	10.924.357	(10.934.083)	(9.726)	12.895.320	(11.040.465)	1.854.855
Facturas por cobrar	140.087	(55.334)	84.753	312.199	(195.426)	116.773
Deudores varios	4.380.475	(996.374)	3.384.101	7.631.483	(1.365.942)	6.265.541
Deudores SIL	1.218.129	-	1.218.129	1.465.269	-	1.465.269
Dividendos por cobrar	1.704	-	1.704	137.269	-	137.269
Seguros de desgravamen por distribuir	-	-	-	388.396	-	388.396
Cuentas por cobrar documentos financieros	-	-	-	11.271	-	11.271
Documentos protestados	187.354	(179.224)	8.130	194.527	(61.592)	132.935
Cuentas y documentos por cobrar	3.941.852	(668.986)	3.272.866	2.079.778	(797.894)	1.281.884
Deudores varios por crédito	12.966.214	(9.147.129)	3.819.085	12.550.358	(8.676.463)	3.873.895
Cuenta corriente del personal	49.988	-	49.988	54.498	-	54.498
Fondo fijo	22.307	-	22.307	25.094	-	25.094
Total	52.872.651	(23.595.957)	29.276.694	46.637.371	(24.095.555)	22.541.816

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

10.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Cartera al día M\$	Morosidad entre									Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
		1-30 M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-150 M\$	151-180 M\$	181-210 M\$	211-250 M\$	Más de 250 M\$		
Mutuos hipotecarios	1.274.266	21.752	2.964	3.014	6.034	11.185	8.954	5.861	6.582	512.056	1.852.668	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	8.278.715	8.856.460	-	-	-	-	-	-	-	-	17.135.175	-
Deudores por ventas servicios a terceros	3.140	7.205	23.598	1.292	2.997	910	5.156	-	103	7.940	52.341	-
Cuentas por cobrar por aranceles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.924.357	10.924.357	-
Facturas por cobrar	35.921	35.193	6.713	1.768	1.789	785	-	162	15.546	42.210	140.087	-
Deudores varios	626.334	14.317	55.172	76.376	51.117	42.637	40.777	619.611	65.211	2.788.923	4.380.475	-
Deudores SIL	1.200.918	2.399	2.346	2.238	-	-	838	-	9.390	-	1.218.129	-
Dividendos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.704	1.704	-
Seguros de desgravamen por distribuir	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos protestados, letras, otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	187.354	187.354	-
Cuentas y documentos por cobrar	3.101.896	87.809	36.343	38.305	9.842	13.894	2.065	63.239	16.462	571.997	3.941.852	-
Deudores varios por crédito	942.700	921.821	323.011	89.718	57.419	82.018	85.277	93.714	636.712	9.733.824	12.966.214	-
Cuenta corriente del personal	45.437	-	4.551	-	-	-	-	-	-	-	49.988	-
Fondos fijos	22.206	101	-	-	-	-	-	-	-	-	22.307	-
Saldo bruto al 31/12/2018	15.531.533	9.947.057	454.698	212.711	129.198	151.429	143.067	782.587	750.006	24.770.365	52.872.651	-
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(13.420)	(43.790)	(18.582)	(20.395)	(110.478)	(34.035)	(115.362)	(362.540)	(22.877.355)	(23.595.957)	-
Saldo neto al 31/12/2018	15.531.533	9.933.637	410.908	194.129	108.803	40.951	109.032	667.225	387.466	1.893.010	29.276.694	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

10.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Cartera al día M\$	Morosidad entre									Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
		1-30 M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-150 M\$	151-180 M\$	181-210 M\$	211-250 M\$	Más de 250 M\$		
Mutuos hipotecarios	1.524.350	2.905	3.645	3.616	867	1.778	874	1.110	3.186	101.201	1.643.532	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	5.488.963	1.581.866	-	-	-	-	-	-	-	-	7.070.829	-
Deudores por ventas servicios a terceros	715	19.480	8.367	7.927	7.639	7.006	7.334	7.372	30.616	81.092	177.548	-
Cuentas por cobrar por aranceles	77.518	214.588	275.494	424.484	183.659	218.033	170.217	418.148	365.406	10.547.773	12.895.320	-
Facturas por cobrar	22.080	75.118	16.521	142	1	575	230	8.854	13	188.665	312.199	-
Deudores varios	1.318.317	2.497.626	33.763	23.950	31.526	25.226	41.171	40.456	44.603	3.574.845	7.631.483	-
Deudores SIL	1.465.269	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.465.269	-
Dividendos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	137.269	137.269	-
Seguros de desgravamen por distribuir	-	-	-	-	-	-	-	-	-	388.396	388.396	-
Cuentas por cobrar documentos financieros	-	11.271	-	-	-	-	-	-	-	-	11.271	-
Documentos protestados, letras, otros	-	576	226	518	38.205	38.142	38.055	364	277	78.164	194.527	-
Cuentas y documentos por cobrar	47.935	48.408	1.070.509	28.983	15.041	23.158	12.605	15.785	19.510	797.844	2.079.778	-
Deudores varios por crédito	456.010	130.434	474.882	159.679	250.406	283.655	186.652	215.134	190.470	10.203.036	12.550.358	-
Cuenta corriente del personal	32.018	434	61	1.350	-	-	-	80	353	20.202	54.498	-
Fondos fijos	24.815	279	-	-	-	-	-	-	-	-	25.094	-
Saldo bruto al 31/12/2017	10.457.990	4.582.985	1.883.468	650.649	527.344	597.573	457.138	707.303	654.434	26.118.487	46.637.371	-
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(2.161.198)	(684.480)	(479.305)	(373.011)	(361.396)	(308.012)	(538.790)	(489.240)	(18.700.123)	(24.095.555)	-
Saldo neto al 31/12/2017	10.457.990	2.421.787	1.198.988	171.344	154.333	236.177	149.126	168.513	165.194	7.418.364	22.541.816	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 11 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	País de origen	Activo corriente	
						31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
74.006.400-2	Corporación de bienestar del personal de empresas La Araucana	Director Común	CLP	30 Días	Chile	286	-
70.644.300-2	Corporación de bienestar del personal La Araucana	Director Común	CLP	30 Días	Chile	-	10.410
Total						286	10.410

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	País de origen	Pasivo corriente	
						31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
74.006.400-2	Corporación de bienestar del personal de empresas La Araucana	Director Común	CLP	30 Días	Chile	3.295	6.753
Total						3.295	6.753

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas y su detalle es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2018		31/12/2017	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
70.644.300-2	Corporación de bienestar del personal La Araucana	Director Común	Facturación	1.003	1.003	3.737	3.737
Total				1.003	1.003	3.737	3.737

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave del Modelo Corporativo

Concepto	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de las gerencia, salarios	1.648.511	1.614.424
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Directorio	387.548	292.964
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Interventor Concursal	47.021	324.317
Total	2.083.080	2.231.705

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 12 Inventarios

a) El detalle de los inventarios es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Mercaderías	10.760	18.521
Formularios	18.848	19.887
Insumos computacionales	6.565	6.960
Artículos de marketing	22.794	32.337
Otros	3.340	5.980
Total	62.307	83.685

	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
b) Gastos en materias primas y consumibles		
Costos de inventario	(379.139)	(701.840)

Nota 13 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, operaciones discontinuas

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Activos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Edificio (1)	4.305.513	3.666.015
Instalaciones (1)	36.378	20.735
Terreno (1)	1.243.512	843.579
Deterioro Activos mantenidos para la venta (1)	(356.548)	(356.548)
Inmueble San Antonio (2)	2.262.794	-
Inmueble Curicó (3)	1.392.319	-
Inmueble Viña (3)	1.834.618	-
Inmueble Melipilla (3)	553.125	-
Muebles y artículos médicos (4)	632.369	-
Sub Total	11.904.080	4.173.781
Inversión disponible para distribuir (5)	2.523.552	3.648.552
Cuentas por cobrar disponibles para la venta (5)	-	64.762
Subtotal	2.523.552	3.713.314
Total	14.427.632	7.887.095
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta		
Inversión disponible para distribuir (5)	2.266.517	2.983.523
Cuentas por pagar disponibles para la venta (5)	779.809	1.042.932
Obligaciones por Leasing San Antonio (3)	1.736.744	-
Obligaciones por Leasing Viña (3)	1.190.375	-
Obligaciones por Leasing Curicó (3)	726.252	-
Total pasivos mantenidos para la venta	6.699.697	4.026.455
Operaciones discontinuas	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Resultado disponibles para distribuir (5)	(2.507.901)	(378.416)
Total resultado mantenidos para la venta	(2.507.901)	(378.416)

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 13 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, continuación

(1) Con fecha 28 de marzo de 2016 dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28472-2015 punto 1. Primera fase, se determinó un listado de activos prescindibles, estos activos son para hacer frente a las obligaciones estipuladas en dicho acuerdo.

El listado de activos prescindibles, los cuales fueron hipotecados a nombre del agente en garantía a favor de los Acreedores, por el período en que La Araucana C.C.A.F. ejecutó la venta de los mismos, son los siguientes:

Curicó, Estado Nro. 544 al 552 (3)
Santiago, WTC, Nueva Tajamar 481, Piso 6, Las Condes (2)
Santiago, Miguel Claro 964, Providencia (2)
Santiago, Ejercito 193, Santiago Centro (2)
Santiago, Sazie 1825, Santiago Centro
Alto Hospicio, Ramón P. Opazo 3124 (1)
Santiago, Santa Lucía 344C, Santiago Centro (2)
Santiago, Santa Lucía 344 Dpto. 2-B, Santiago Centro (2)
Vallenar, Serrano 1275 (2)
Puerto Montt - Balmaceda 225
Puerto Montt - Benavente 702 – 760 (2)
Temuco, Edificio Capital. Antonio Varas 989
Angol, Pedro Aguirre Cerda 302 (1)

Con fecha 26 de septiembre de 2016 y de acuerdo a lo indicado en el Numeral XIII.A.1 (b) del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) se ha entregado propuesta de activos prescindible adicionales a la Comisión de Acreedores, las cuales corresponden a los siguientes inmuebles:

Santiago, Raimundo Romo 319, Quilicura (2)
Santiago, Alameda 169, Santiago Centro (2)
Talcahuano, Colón 650
Osorno, G. Binder 1197
Porvenir, Croacia 701 (2)
La Serena, Los Carrera 233 (2)
Ovalle, Libertad 237 (2)

Con fecha 24 de diciembre de 2018 de acuerdo a sesión de directorio, se aprobó la venta de los inmuebles ubicados en:

Valle las Trancas, Chillan (centro vacacional Parador JPV)
Peñuelas Norte 118, Coquimbo (centro vacacional Peñuelas Norte)

- (1) Durante el año 2016, se vendieron dichos activos, impactando en resultado por un monto de M\$12.393.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017, se vendieron dichos activos, impactando en resultado por un monto de M\$149.025.
- (3) Al 31 de diciembre de 2018, se vendieron dichos activos, impactando en resultado por un monto de M\$60.791.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 13 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, continuación

(2) Con fecha 29 de diciembre de 2018, en Junta extraordinaria de accionistas del Instituto Profesional La Araucana S.A., se aprobó la venta de activos que representan más del 51% de ellos y por consiguiente su reclasificación contable como activos disponibles para la venta. Dichas operaciones tienen por objeto otorgar liquidez financiera al Instituto.

Los activos que se autoriza a la venta o cesión de ellos son los siguientes:

- Propiedad ubicada en calle Ugalde N°731, Melipilla, Región Metropolitana. Vendida a Corporación de Educación La Araucana.
- Cesión de opción de compra de contrato Leasing con Banco BCI, de la propiedad ubicada a en calle Chacabuco N° 778, calle Montt N°56, Curicó. Vendida a Corporación de Educación La Araucana.
- Cesión opción de compra de contrato Leasing con Banco BCI de la propiedad ubicada en la calle Tres Norte N°616, 638,642, Viña del Mar. Vendida a Corporación de Educación La Araucana.
- Propiedad ubicada en calle General Ibáñez N° 1770, San Antonio, Valparaíso.

(3) Con fecha 22 de octubre de 2018, en Asamblea General Extraordinaria de socios de la Corporación de Educación La Araucana, se acordó la compra de los bienes del Instituto Profesional La Araucana, los cuales quedaran clasificados como activos disponibles para la venta, estos bienes corresponden a las siguientes direcciones:

- Propiedad ubicada en calle Ugalde N° 731, Melipilla, Región Metropolitana.
- Cesión de opción de compra de contrato Leasing con Banco BCI, de la propiedad ubicada a en calle Chacabuco N° 778, calle Montt N°56, Curicó.
- Cesión opción de compra de contrato Leasing con Banco BCI de la propiedad ubicada en la calle Tres Norte N° 616, 638,642, Viña del Mar.

(4) Corresponde a la compra de bienes de activos fijos que realizó Corporación de Educación La Araucana a La Araucana Salud S.A., los cuales quedaron clasificados como mantenidos para la venta.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 13 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, continuación

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios

(5) Al 31 de diciembre de 2018 se presenta bajo este rubro las inversiones dadas las bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Corporación Cultural La Araucana M\$	Corporación Universidad La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Inmobiliaria Prohogar S.A. (En Liquidación) M\$	Corporación de Salud La Araucana M\$	La Araucana Salud S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. M\$	Total M\$
Activos corrientes								
Efectivo y equivalentes al efectivo	36.311	694	2.540	1.991.763	1.506	200.607	10.339	2.243.760
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	-	40.921	-	3.111	-	44.032
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	-	5.961	12.452	5.400	43.180	-	66.993
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	858	-	858
Inventarios	-	-	-	-	-	89	-	89
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	8.982	-	-	-	8.982
Activos no corrientes o grupos de activos para su distribuir a los propietarios	-	-	-	152.456	-	-	-	152.456
Total activos corrientes	36.311	694	8.501	2.206.574	6.906	247.845	10.339	2.517.170
Activos no corrientes								
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	37	-	-	-	37
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	-	-	405	-	-	405
Propiedades, plantas y equipo	-	-	-	5.940	-	-	-	5.940
Total de activos no corriente	-	-	-	5.977	405	-	-	6.382
Total activos disponibles para distribuir	36.311	694	8.501	2.212.551	7.311	247.845	10.339	2.523.552

Ítem	Corporación Cultural La Araucana M\$	Corporación Universidad La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Inmobiliaria Prohogar S.A. (En Liquidación) M\$	Corporación de Salud La Araucana M\$	La Araucana Salud S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. M\$	Total M\$
Pasivos corrientes								
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.332	6.737	5.673	22.976	774	336.784	74	386.350
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	147.682	1.713.000	-	-	-	-	1.860.682
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-	18.167	-	1.318	-	19.485
Pasivos Total	13.332	154.419	1.718.673	41.143	774	338.102	74	2.266.517
Saldos por pagar relacionados	220.232	-	-	-	-	-	559.577	779.809
Total pasivos disponibles para distribuir	233.564	154.419	1.718.673	41.143	774	338.102	559.651	3.046.326

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 13 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, continuación

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación

(5) Al 31 de diciembre de 2018 se presenta bajo este rubro las inversiones dadas las bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (perdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2018	Corporación Cultural La Araucana	Corporación Universidad La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	22.269	57.946	270.619	-	3.714.115	-	4.064.949
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(145.373)	-	(145.373)
Gastos por beneficios a los empleados	-	(12.451)	(110.734)	(239.792)	-	(4.391.923)	-	(4.754.900)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	-	(3.432)	(658)	-	-	(4.090)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado de período	(1.317)	3.820	-	(12.767)	(145)	(22.523)	114	(32.818)
Otros gastos, por naturaleza	-	(3.766)	(32.398)	(177.454)	(1.023)	(1.401.455)	(729)	(1.616.825)
Otras ganancias (pérdidas)	-	(1.952)	121.517	95.838	75.342	(334.587)	(1.816)	(45.658)
Ingresos financieros	1.916	-	-	20.600	34.775	37	203	57.531
Costos financieros	(785)	(792)	(888)	(37.693)	(39)	(12.215)	(466)	(52.878)
Resultado por unidades de reajuste	80	-	-	26.198	144	(566)	-	25.856
Ganancia (Pérdida), antes de impuestos	(106)	7.128	35.443	(57.883)	108.396	(2.594.490)	(2.694)	(2.504.206)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-	(3.695)	-	-	(3.695)
Total operaciones discontinuas	(106)	7.128	35.443	(57.883)	104.701	(2.594.490)	(2.694)	(2.507.901)

Estado de flujo efectivo al 31/12/2018	Corporación Cultural La Araucana	Corporación Universidad La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujo operacional	116	674	(53.914)	1.307.099	(19.308)	(124.729)	(28.022)	1.081.916
Flujo de inversión	-	-	-	20.600	-	-	-	20.600
Flujo de financiamiento	-	-	-	-	-	258.219	-	258.219
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	116	674	(53.914)	1.327.699	(19.308)	133.490	(28.022)	1.360.735
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	36.195	20	56.454	664.064	20.814	67.117	38.361	883.025
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	36.311	694	2.540	1.991.763	1.506	200.607	10.339	2.243.760

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 13 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, continuación

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación

(5) Al 31 de diciembre de 2017 se presenta bajo este rubro las inversiones dadas las bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Activos no corrientes mantenidos para la venta al 31/12/2017	Corporación Cultural La Araucana M\$	Corporación Universidad La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Inmobiliaria Prohogar S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativo S.A. M\$	Total M\$
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	36.195	20	56.454	664.064	38.361	795.094
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	19.882	145.792	-	165.674
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	-	-	36.966	2.150.189	-	2.187.155
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	266.581	266.581
Activos por impuestos corrientes	821	-	-	6.248	-	7.069
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	165.419	-	165.419
Total activos corrientes	37.016	20	113.302	3.131.712	304.942	3.586.992
Activos no corrientes						
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	49	-	49
Propiedades, plantas y equipo	-	-	45.565	12.174	3.772	61.511
Total de activos no corriente	-	-	45.565	12.223	3.772	61.560
Saldos por cobrar relacionados	-	-	64.762	-	-	64.762
Total activos disponibles para distribuir	37.016	20	223.629	3.143.935	308.714	3.713.314

Pasivos no corrientes mantenidos para la venta al 31/12/2017	Corporación Cultural La Araucana M\$	Corporación Universidad La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Inmobiliaria Prohogar S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativo S.A. M\$	Total M\$
Pasivos corrientes						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.333	7.244	148.702	254.723	215	424.217
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	163.528	1.878.183	-	39.598	2.081.309
Otras provisiones corrientes	-	-	163.711	-	159.427	323.138
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	5.947	14.623	134.289	-	154.859
Total pasivos	13.333	176.719	2.205.219	389.012	199.240	2.983.523
Saldos por pagar relacionados	220.232	-	-	-	822.700	1.042.932
Total pasivos disponibles para distribuir	233.565	176.719	2.205.219	389.012	1.021.940	4.026.455

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 13 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, continuación

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación

(5) Al 31 de diciembre de 2017 se presenta bajo este rubro las inversiones dadas las bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (perdida) procedente de operaciones descontinuadas al 31/12/2017	Corporación Cultural La Araucana	Corporación Universidad La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	10.199	14.322	383.698	734.395	-	1.142.614
Gastos por beneficios a los empleados	(88.842)	(37.076)	(439.934)	(524.757)	(317)	(1.090.926)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	(19.806)	(5.816)	(1.391)	(27.013)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado de período	88.956	11.731	82.362	(259.889)	(171.470)	(248.310)
Otros gastos, por naturaleza	(13.339)	(3.216)	(136.198)	(288.857)	(25.637)	(467.247)
Otras ganancias (pérdidas)	-	(5.536)	234.318	55.591	19.143	303.516
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(14)	-	-	-	-	(14)
Ingresos financieros	5.682	125	-	-	1.635	7.442
Costos financieros	(87)	(675)	(13.905)	(14.810)	(2.235)	(31.712)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	1	33.352	(119)	33.234
Total operaciones discontinuas	2.555	(20.325)	90.536	(270.791)	(180.391)	(378.416)

Estado de flujo efectivo al 31/12/2017	Corporación Cultural La Araucana	Corporación Universidad La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujo operacional	(112.976)	(25.046)	(22.516)	445.655	11.679	296.796
Flujo de inversión	-	671	(26.090)	260	2.409	(22.750)
Flujo de financiamiento	89.415	-	(1.849)	(187.244)	(76.939)	(176.617)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(23.561)	(24.375)	(50.455)	258.671	(62.851)	97.429
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	59.756	24.395	106.909	405.393	101.212	697.665
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	36.195	20	56.454	664.064	38.361	795.094

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 14 Activos intangibles distintos de la plusvalía

	Programas informáticos M\$	Licencias y software M\$	Derechos M\$	Garantías M\$	Total M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2018	-	31.094.977	-	-	31.094.977
Adquisiciones	-	532.353	-	-	532.353
Bajas	-	(382.207)	-	-	(382.207)
Trasposos a ANCMPV (1)	-	(56.421)	-	-	(56.421)
Saldo bruto al 31/12/2018	-	31.188.702	-	-	31.188.702
Amortización acumulada al 01/01/2018	-	(14.428.755)	-	-	(14.428.755)
Bajas	-	118.135	-	-	118.135
Amortización del ejercicio	-	(4.004.797)	-	-	(4.004.797)
Trasposos a ANCMPV (1)	-	51.050	-	-	51.050
Amort. acum. al 31/12/2018	-	(18.264.367)	-	-	(18.264.367)
Saldo neto al 31/12/2018	-	12.924.335	-	-	12.924.335

	Programas informáticos M\$	Licencias y software M\$	Derechos M\$	Garantías M\$	Total M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2017	-	30.475.082	-	-	30.475.082
Adquisiciones	-	644.380	-	-	644.380
Trasposos a ANCMPV (1)	-	(24.485)	-	-	(24.485)
Saldo bruto al 31/12/2017	-	31.094.977	-	-	31.094.977
Amortización acumulada al 01/01/2017	-	(10.658.038)	-	-	(10.658.038)
Amortización del ejercicio	-	(3.795.142)	-	-	(3.795.142)
Trasposos a ANCMPV (1)	-	24.425	-	-	24.425
Amort. acum. al 31/12/2017	-	(14.428.755)	-	-	(14.428.755)
Saldo neto al 31/12/2017	-	16.666.222	-	-	16.666.222

(1) Corresponde a los intangibles de las empresas clasificadas como discontinuas.

Nota 15 Propiedades, planta y equipo

a) Composición

Descripción	31/12/2018		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
	Construcción en curso	47.526	-
Terrenos	9.329.879	-	9.329.879
Edificios	65.853.797	(9.203.569)	56.650.228
Mobiliario y equipo	6.728.314	(6.151.374)	576.940
Equipamiento de tecnologías de la información	8.125.832	(7.535.055)	590.777
Instalaciones fijas y accesorios	8.284.769	(6.281.481)	2.003.288
Vehículos de motor	1.510.245	(1.243.223)	267.022
Total al 31/12/2018	99.880.362	(30.414.702)	69.465.660

Descripción	31/12/2017		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
	Construcción en curso	45.522	-
Terrenos	10.466.142	-	10.466.142
Edificios	73.174.094	(8.905.996)	64.268.098
Mobiliario y equipo	10.023.255	(8.062.685)	1.960.570
Equipamiento de tecnología de la información	8.612.207	(7.639.505)	972.702
Instalaciones fijas y accesorios	8.514.909	(5.978.535)	2.536.374
Vehículos de motor	1.664.669	(1.306.648)	358.021
Total al 31/12/2017	112.500.798	(31.893.369)	80.607.429

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 15 Propiedades, planta y equipo, continuación

b) Movimientos

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Mobiliario y equipos M\$	Equipamiento tecnologías M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Total M\$
Movimientos								
Saldo inicial 01/01/2018	45.522	10.466.142	73.174.094	10.023.255	8.612.207	8.514.909	1.664.669	112.500.798
Adquisiciones	72.192	-	-	75.979	36.660	52.626	30.012	267.469
Bajas y ventas	(67.452)	-	(22.283)	(157.360)	(428.297)	(58.018)	(27.535)	(760.945)
Trasposos a ANCMPV (1)	-	(1.136.263)	(7.300.183)	-	-	(48.721)	-	(8.485.167)
Trasposos a ANCMPV (2)	-	-	-	(3.064.858)	(196.981)	(171.273)	(156.901)	(3.590.013)
Reclasificaciones	(2.736)	-	2.169	(148.702)	102.243	(4.754)	-	(51.780)
Saldo bruto al 31/12/2018	47.526	9.329.879	65.853.797	6.728.314	8.125.832	8.284.769	1.510.245	99.880.362
Pérdidas por amortización y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2018	-	-	(8.905.996)	(8.062.685)	(7.639.505)	(5.978.535)	(1.306.648)	(31.893.369)
Bajas y ventas	-	-	22.282	143.776	413.955	51.948	27.535	659.496
Depreciación	-	-	(1.335.745)	(434.214)	(381.016)	(470.116)	(121.009)	(2.742.100)
Reclasificaciones	-	-	4.207	132.787	(92.127)	6.913	-	51.780
Trasposos a ANCMPV (1)	-	-	1.011.683	-	-	33.078	-	1.044.761
Trasposos a ANCMPV (2)	-	-	-	2.068.962	163.638	75.231	156.899	2.464.730
Saldo depreciación al 31/12/2018	-	-	(9.203.569)	(6.151.374)	(7.535.055)	(6.281.481)	(1.243.223)	(30.414.702)
Saldo neto al 31/12/2018	47.526	9.329.879	56.650.228	576.940	590.777	2.003.288	267.022	69.465.660

(1) Según acuerdo de Reorganización, el traspaso corresponde a los activos no corrientes disponibles para la venta y se encuentran detallado en nota explicativa N°13, Correspondiente a La Araucana C.C.A.F., la Corporación de la Corporación de Educación y el Instituto Profesional La Araucana S.A..

(2) Corresponde a propiedad planta y equipo de las empresas discontinuas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 15 Propiedades, planta y equipo, continuación

b) Movimientos, continuación

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipamiento tecnologías	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Movimientos								
Saldo inicial 01/01/2017	43.040	10.502.279	75.686.961	10.453.516	9.021.772	8.572.812	1.670.677	115.951.057
Adquisiciones	2.482	-	-	77.745	26.784	67.897	6.801	181.709
Bajas y ventas	-	(36.137)	(2.512.867)	(142.690)	(109.282)	(44.427)	(12.809)	(2.858.212)
Trasposos a ANCMPV (1)	-	-	-	(365.316)	(327.067)	(81.373)	-	(773.756)
Saldo bruto al 31/12/2017	45.522	10.466.142	73.174.094	10.023.255	8.612.207	8.514.909	1.664.669	112.500.798
Pérdidas por amortización y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2017	-	-	(7.696.808)	(7.695.456)	(7.543.382)	(5.545.200)	(1.161.196)	(29.642.042)
Bajas y ventas	-	-	169.347	119.773	107.831	12.983	7.356	417.290
Depreciación	-	-	(1.378.535)	(834.964)	(503.258)	(524.502)	(152.808)	(3.394.067)
Trasposos a ANCMPV (1)	-	-	-	347.962	299.304	78.184	-	725.450
Saldo depreciación al 31/12/2017	-	-	(8.905.996)	(8.062.685)	(7.639.505)	(5.978.535)	(1.306.648)	(31.893.369)
Saldo neto al 31/12/2017	45.522	10.466.142	64.268.098	1.960.570	972.702	2.536.374	358.021	80.607.429

(1) Corresponde a propiedad, planta y equipos de las empresas catalogadas como discontinuas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 15 Propiedades, planta y equipo, continuación

c) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 La Araucana C.C.A.F. y Filiales poseen los siguientes bienes bajo arrendamiento financiero y que se presentan en los siguientes rubros:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Terrenos, neto	1.874.990	2.095.053
Edificios, neto	21.661.062	27.191.994
Mobiliario y equipo, neto	18.410	179.092
Total	23.554.462	29.466.139

El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros son los siguientes y estos se encuentran detallados en Nota 17 (partida arrendamientos financieros):

	31/12/2018			31/12/2017		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Menos de un año	1.060.259	959.770	2.020.029	1.152.893	1.214.949	2.367.842
Más de un año pero menos de cinco años	3.989.632	2.836.005	6.825.637	4.938.810	3.858.441	8.797.251
Más de cinco años	5.861.681	889.862	6.751.543	8.520.249	1.395.683	9.915.932
Total	10.911.572	4.685.637	15.597.209	14.611.952	6.469.073	21.081.025

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 16 Impuestos diferidos e impuesto a la renta

a) Impuestos diferidos

a.1) Efecto de impuestos diferidos

La Araucana C.C.A.F. no registra impuestos diferidos, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que las filiales tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El saldo de esta cuenta corresponde a filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Conceptos:				
Depreciaciones	30.042	-	-	51.292
Propiedades, planta y equipo (leasing)	-	808.095	-	624.389
Deterioro cuentas por cobrar	4.291.450	-	4.200.789	-
Impuestos diferidos relativos a beneficios de empleados	179.570	-	77.971	-
Otros	-	-	78.496	-
Subtotal	4.501.062	808.095	4.357.256	675.681
Total neto	3.692.967		3.681.575	

a.2) Impuesto a la renta

	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes a las ganancias:		
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Otros gastos por impuestos corrientes	-	-
Gasto por impuestos corrientes (neto), total	-	-
Gasto por Impuestos diferidos a las ganancias:		
Ingreso (gastos) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	15.086	211.435
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	(147.675)
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Otros gastos	-	-
Ingreso (gasto) diferido por impuestos diferidos, total	15.086	63.760
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	15.086	63.760

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 16 Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	31/12/2018		31/12/2017	
	Tasa impuesto %	Monto M\$	Tasa impuesto %	Monto M\$
Resultado antes de impuesto		12.886.752		3.102.674
Tasa de impuesto aplicable	27,00%		25,00%	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		(3.479.423)		(775.669)
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible	0,00%	-	0,00%	-
<i>Diferencias permanentes</i>				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-	0,00%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	(39,53%)	(5.094.089)	(120,35%)	(3.734.104)
Impuesto diferido	0,12%	15.086	6,81%	211.435
Ingresos deducidos renta líquida	15,03%	1.936.326	43,96%	1.364.011
Ingresos exentos	258,08%	33.257.900	965,19%	29.946.668
Costos no aceptados	(226,53%)	(29.191.849)	(878,15%)	(27.246.030)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	19,95%	2.571.135	9,59%	297.449
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	0,12%	15.086	2,06%	63.760

Nota 17 Otros pasivos financieros

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Obligaciones financieras:				
Préstamos bancarios	5.874.685	195.224.210	1.897.011	200.891.786
Arrendamiento financiero	2.020.029	13.577.180	2.367.842	18.713.183
Obligaciones con instituciones financieras	8.234	379.414	334	387.316
Bonos corporativos (Series A-B-C-D-E)	3.378.843	155.679.294	136.849	158.921.288
Total	11.281.791	364.860.098	4.402.036	378.913.573

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 17 Otros pasivos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2018

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días hasta 1 año M\$	Total corriente M\$	Desde 1 año hasta 3 años M\$	Desde 3 años hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total no corriente M\$	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal %
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	CLP	27/03/2024	50.110	128.613	178.723	332.881	319.431	7.582.281	8.234.593	7,75%	9.041.381	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	CLP	27/03/2024	87.883	251.342	339.225	676.690	692.661	6.550.856	7.920.207	6,00%	8.740.739	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	26.738	68.627	95.365	177.622	170.446	4.045.844	4.393.912	7,75%	4.824.407	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39.205	112.125	151.330	301.875	309.000	2.922.375	3.533.250	6,00%	3.899.294	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	51.208	131.432	182.640	380.552	286.058	7.748.486	8.415.096	7,75%	9.239.568	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	118.654	304.542	423.196	800.338	744.266	17.954.028	19.498.632	7,75%	21.409.018	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Estadio	CLP	27/03/2024	364.777	1.043.258	1.408.035	2.877.393	2.806.445	27.191.003	32.874.841	6,00%	36.280.663	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	313.450	896.462	1.209.912	2.511.481	2.372.587	23.364.975	28.249.043	6,00%	31.175.635	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	43.527	111.717	155.244	289.151	277.468	6.586.213	7.152.832	7,75%	7.853.633	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	109.555	281.188	390.743	727.781	698.376	16.577.244	18.003.401	7,75%	19.767.290	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.128-6	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	30.724	78.859	109.583	204.106	195.860	4.649.092	5.049.058	7,75%	5.543.740	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.132-4	Moneda Latinoamericana Deuda Local Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	99.313	254.902	354.215	659.746	633.090	15.027.547	16.320.383	7,75%	17.919.378	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	78.793.450-1	Eurodeuda	CLP	27/03/2024	99.270	254.791	354.061	659.459	632.815	15.021.023	16.313.297	7,75%	17.911.598	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.955.500-K	Larrainval Asset Management	CLP	27/03/2024	33.285	85.431	118.716	221.115	212.181	5.036.516	5.469.812	7,75%	6.005.719	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.081.215-3	Larrain Vital Activos S.A.	CLP	27/03/2024	51.208	131.432	182.640	340.178	326.433	7.748.486	8.415.097	7,75%	9.239.569	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.797.452-3	MBI Deuda Privada Fondo de Inversion	CLP	27/03/2024	19.738	50.662	70.400	131.122	125.824	2.986.663	3.243.609	7,75%	3.561.404	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.052.365-8	MBI Deuda Plus Fondo de Inversion	CLP	27/03/2024	13.005	33.380	46.385	86.393	82.903	1.967.851	2.137.147	7,75%	2.346.535	7,47%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.011.000-3	Banco internacional	CLP	30/03/2019	104.272	-	104.272	-	-	-	-	-4,04%	108.402	3,96%
Total préstamos bancarios							1.655.922	4.218.763	5.874.685	11.377.883	10.885.844	172.960.483	195.224.210		214.867.974	
Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento Final	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días hasta 1 año M\$	Total corriente M\$	Desde 1 año hasta 3 años M\$	Desde 3 años hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total no corriente M\$	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal %
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	179.402	346.098	525.500	1.086.855	1.163.684	3.946.802	6.197.341	2,99%	6.915.038	2,86%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	54.435	97.643	152.078	308.443	333.157	1.186.567	1.828.167	3,20%	2.042.623	3,15%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	59.874	115.037	174.911	162.567	-	-	162.567	4,30%	351.687	4,21%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	214.056	438.822	652.878	1.415.498	124.167	-	1.539.665	5,60%	2.312.020	5,45%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	12.776	24.224	37.000	79.439	90.673	24.636	194.748	5,59%	244.157	5,35%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	UF	20/03/2028	52.177	148.176	200.353	353.663	472.835	1.318.448	2.144.946	6,84%	2.500.483	6,62%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	76.373.670-9	Inversiones Ejercicio 177 S.A.	UF	10/04/2024	74.083	203.226	277.309	507.679	726.977	275.090	1.509.746	10,56%	1.966.479	10,04%
Total arrendos financieros							646.803	1.373.226	2.020.029	3.914.144	2.911.493	6.751.543	13.577.180		16.332.487	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.309	5.925	8.234	15.337	14.718	349.359	379.414	7,75%	416.586	7,47%
Total obligaciones con instituciones públicas							2.309	5.925	8.234	15.337	14.718	349.359	379.414		416.586	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Itaú - Serie A	CLP	27/03/2024	230.436	591.445	821.881	1.530.799	1.468.948	34.868.190	37.867.937	7,75%	41.578.063	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie B	CLP	27/03/2024	76.812	197.148	273.960	510.266	489.650	11.622.729	12.622.645	7,75%	13.859.353	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie C	CLP	27/03/2024	128.020	328.580	456.600	850.444	816.082	19.371.216	21.037.742	7,75%	23.098.922	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie D	CLP	27/03/2024	256.040	657.161	913.201	1.700.887	1.652.165	38.742.433	42.075.485	7,75%	46.197.847	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie E	CLP	27/03/2024	256.040	657.161	913.201	1.700.887	1.652.165	38.742.433	42.075.485	7,75%	46.197.847	7,47%
Total bonos con terceros							947.348	2.431.495	3.378.843	6.293.283	6.039.010	143.347.001	155.679.294		170.932.031	
Total							3.252.382	8.029.409	11.281.791	21.600.647	19.851.065	323.408.386	364.860.098			

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 17 Otros pasivos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora	Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta 90 días M\$	Desde 90 días hasta 1 año M\$	Total corriente M\$	Desde 1 año hasta 3 años M\$	Desde 3 años hasta 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total no corriente M\$	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal %
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	CLP	27/03/2024	7.238	-	7.238	339.606	322.793	7.743.677	8.406.076	7,75%	9.041.379	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA	CLP	27/03/2024	5.604	152.150	157.754	670.805	680.893	6.902.230	8.253.928	6,00%	8.901.861	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	3.862	-	3.862	181.210	172.240	4.131.964	4.485.414	7,75%	4.824.406	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	2.500	67.875	70.375	299.250	303.750	3.079.125	3.682.125	6,00%	3.971.172	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	7.397	-	7.397	347.050	329.869	7.913.421	8.590.340	7,75%	9.239.569	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	17.140	-	17.140	804.150	764.340	18.336.198	19.904.688	7,75%	21.409.018	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	23.261	630.756	654.017	2.785.128	2.826.218	28.649.471	34.260.817	6,00%	36.949.448	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	19.988	542.674	562.662	2.392.564	2.428.542	24.617.442	29.438.548	6,00%	31.749.489	5,83%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	7.071	-	7.071	294.992	280.389	6.726.408	7.301.789	7,75%	7.854.476	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	15.826	-	15.826	742.484	705.727	16.930.108	18.378.319	7,75%	19.767.292	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.128-6	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	4.438	-	4.438	208.230	197.921	4.748.052	5.154.203	7,75%	5.543.740	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.318.132-4	Moneda Latinoamericana Deuda Local Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	14.346	-	14.346	673.074	639.754	15.347.423	16.660.251	7,75%	17.919.377	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	14.340	-	14.340	672.782	639.476	15.340.761	16.653.019	7,75%	17.911.599	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	96.955.500-K	Larrainvial Asset Management	CLP	27/03/2024	7.397	-	7.397	347.050	329.869	7.913.420	8.590.339	7,75%	9.239.568	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	4.808	-	4.808	225.582	214.415	5.143.724	5.583.721	7,75%	6.005.720	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.815.924-6	PIP Invinza	CLP	27/03/2024	4.730	-	4.730	221.909	210.924	5.059.976	5.492.809	7,75%	5.907.937	7,47%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Corpbanca	CLP	30/04/2019	41.550	124.650	166.200	55.400	-	-	55.400	2,40%	226.856	2,37%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	29/01/2017	54.272	-	54.272	-	-	-	-	4,05%	56.427	3,97%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.011.000-3	Banco internacional	CLP	29/01/2017	-	100.000	100.000	-	-	-	-	4,04%	103.961	3,96%
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	20/03/2018	23.138	-	23.138	-	-	-	-	7,68%	24.850	7,40%
Total préstamos bancarios							278.906	1.618.105	1.897.011	11.261.266	11.047.120	178.583.400	200.891.786		216.648.144	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	130.651	365.273	495.924	1.021.071	1.093.242	4.412.428	6.526.741	2,90%	7.223.433	2,86%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	37.165	102.583	139.748	288.504	311.620	1.318.602	1.918.726	3,20%	2.123.316	3,15%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	41.026	125.352	166.378	327.640	-	-	327.640	4,30%	514.818	4,21%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	149.953	453.625	603.578	1.305.621	825.267	-	2.130.888	5,60%	2.883.473	5,45%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	9.304	24.728	34.032	72.271	82.512	69.470	224.253	5,50%	272.115	5,35%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/04/2021	69.540	207.117	276.657	584.354	121.675	-	706.029	6,84%	1.047.709	6,62%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.053.000-2	Banco Security	UF	20/03/2028	47.981	135.816	183.797	392.900	441.981	1.441.004	2.275.885	6,84%	2.622.435	6,62%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	15/01/2029	22.077	55.647	77.724	165.961	195.031	829.383	1.190.375	6,72%	1.350.582	6,50%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	99.289.000-2	MetLife Compañía de Seguros	UF	22/12/2033	23.076	59.000	82.076	169.380	188.455	1.326.791	1.684.626	6,72%	1.881.616	6,50%
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana S.A.	Chile	76.373.670-9	Inversiones Ejercicio 177 S.A.	UF	10/04/2024	67.536	179.457	246.993	546.909	662.857	518.254	1.728.020	10,56%	2.173.309	10,04%
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	05/09/2018	20.112	40.823	60.935	-	-	-	-	3,96%	63.302	3,88%
Total arrendos financieros							618.421	1.749.421	2.367.842	4.874.611	3.922.640	9.915.932	18.713.183		22.156.106	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/12/2017	334	-	334	15.648	14.873	356.795	387.316	7,75%	416.589	7,47%
Total obligaciones con instituciones públicas							334	-	334	15.648	14.873	356.795	387.316		416.589	
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	76.645.030-K	Banco Itai - Serie A	CLP	27/03/2024	33.288	-	33.288	1.561.724	1.484.411	35.610.395	38.656.530	7,75%	41.578.063	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie B	CLP	27/03/2024	11.096	-	11.096	520.574	494.804	11.870.131	12.885.509	7,75%	13.859.353	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie C	CLP	27/03/2024	18.493	-	18.493	867.624	824.673	19.783.552	21.475.849	7,75%	23.098.922	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie D	CLP	27/03/2024	36.986	-	36.986	1.735.249	1.649.345	39.567.106	42.951.700	7,75%	46.197.847	7,47%
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile	97.006.000-6	Banco Credito e Inversiones Serie E	CLP	27/03/2024	36.986	-	36.986	1.735.249	1.649.345	39.567.106	42.951.700	7,75%	46.197.847	7,47%
Total bonos con terceros							136.849	-	136.849	6.420.420	6.102.578	146.398.290	158.921.288		170.932.031	
Total							1.034.510	3.367.526	4.402.036	22.571.945	21.087.211	335.254.417	378.913.573			

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 17 Otros pasivos financieros, continuación

Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

El 29 de diciembre de 2017, en junta de acreedores, se acordó otorgar total y completo finiquito a la primera fase del acuerdo de reorganización y dar inicio a partir del 30 de diciembre de 2017 a la segunda fase del ARJ, los intereses de la segunda fase comenzaron a devengarse a partir del día 27 de diciembre de 2017. Los pagos de capital e intereses durante la segunda fase, se consideran en una nueva estructura y plazos para el pago de los créditos, consistente en dos tramos ("Tramo 1" y "Tramo 2"), con las siguientes características:

Tramo 1: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 7,75% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2019, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 90,20% del monto del Tramo 1.

Tramo 2: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 6% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del año 27 de marzo del 2018, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 77,93% del monto del Tramo 2.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 18 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) El detalle del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Beneficios por pagar	1.191.952	-	1.453.820	-
Cuentas por pagar Fondos Nacionales	328.930	-	554.657	-
Proveedores	606.816	-	1.125.670	-
Acreedores varios	4.246.288	-	5.387.682	-
Prestaciones complementarias	165.504	-	187.471	-
Acreedores compañía de seguros	680.104	-	612.982	-
Cuentas por pagar	9.920.526	-	6.881.705	-
Retenciones y remuneraciones	3.097.147	-	2.768.629	-
Impuesto al valor agregado débito fiscal	27.367	-	7.457	-
Provisión gastos de administración	2.565.124	-	1.821.079	-
Recaudaciones por cuenta de terceros	1.960.818	-	1.660.515	-
Pagos en exceso crédito social	822.442	-	897.467	-
Cotizaciones y cuenta corriente	784.489	-	963.908	-
Fondo comunes de terceros	123.955	-	160.620	-
Impuestos por pagar	415.165	-	333.965	-
Cuentas por pagar afiliado por seguros	23.204	-	14.049	-
Cuentas por pagar alumnos	1.148.643	-	1.147.684	-
Total	28.108.474	-	25.979.360	-

b) Cuentas por pagar comerciales según operación y vencimiento

Cuentas comerciales al día	31/12/2018				31/12/2017			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	7.093.976	197.618	7.291.594	-	8.886.430	402.740	9.289.170
Entre 31 días y 60 días	-	237.036	6.995	244.031	-	270.098	175.789	445.887
Entre 61 días y 90 días	-	368.071	3.676	371.747	-	204.379	136.654	341.033
Entre 91 y 120 días	-	830.698	24.718	855.416	-	852.013	71.328	923.341
Entre 121 y 365 días	-	1.270.076	-	1.270.076	-	2.373.862	18.961	2.392.823
Más de 365 días	-	3.283.133	-	3.283.133	-	2.678.760	-	2.678.760
Subtotal	-	13.082.990	233.007	13.315.997	-	15.265.542	805.472	16.071.014
Período promedio de pago	-	131,88	2,35	134,23	-	186,56	9,84	196,40
Plazos vencidos	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	8.232.328	-	8.232.328	-	5.832.046	16.777	5.848.823
Entre 31 días y 60 días	-	458.968	-	458.968	-	101.162	-	101.162
Entre 61 días y 90 días	-	456.776	-	456.776	-	93.949	-	93.949
Entre 91 y 120 días	-	46.118	-	46.118	-	195.107	-	195.107
Entre 121 y 180 días	-	79.989	-	79.989	-	266.321	-	266.321
Más de 180 días	-	5.518.298	-	5.518.298	-	3.402.984	-	3.402.984
Subtotal	-	14.792.477	-	14.792.477	-	9.891.569	16.777	9.908.346
Período promedio de pago	-	149,11	-	149,11	-	120,88	0,21	121,09
Total	-	27.875.467	233.007	28.108.474	-	25.157.111	822.249	25.979.360

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 19 Provisiones

(a) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Corresponde a dividendos provisionados en las Filiales y a la provisión por crédito con aval del Estado, según siguiente detalle:

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cámara Nacional de Comercio	37	38	-	-
Provisión CAE	-	-	2.123.709	1.801.487
Total	37	38	2.123.709	1.801.487

(b) Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

Los beneficios constituidos corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Feriado legal	1.304.218	1.487.787	-	-
“Bonos y regalías” (1)				
Bono de vacaciones	1.051.956	1.148.797	-	-
Bono por metas	195.403	529.616	-	-
Gratificación voluntaria	568.664	173.695	-	-
Otros	1.615.858	-	-	-
“Beneficios a los empleados” (2)				
Provisión indemnizaciones años de servicios	-	-	35.832	35.747
Total	4.736.099	3.339.895	35.832	35.747

(1) En este ítem se agrupan las provisiones asociadas al personal, establecidas mediante contrato colectivo tales como bonos de vacaciones y participación en los resultados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

(2) La Araucana C.C.A.F. y Filiales, registra un pasivo por concepto de beneficios a los empleados de largo plazo, el que se obtiene de las obligaciones estipuladas en el convenio colectivo de La Araucana C.C.A.F. con su personal, correspondiente a la Indemnización de años de servicios para los trabajadores contratados antes del 24 de julio de 1978.

Movimiento en el valor presente de obligación plan de beneficios a empleados (indemnización)	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	35.747	31.636
Variación valor actuarial	85	4.111
Saldo final	35.832	35.747

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 19 Provisiones, continuación

(b) Provisiones por beneficios a los empleados corriente y no corriente, continuación

Gasto por beneficios a los empleados

	01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	(18.055.361)	(25.178.696)
Bonos o gratificaciones	(6.177.618)	(5.787.266)
Indemnización por años de servicio	(2.540.182)	(1.656.540)
Gastos de capacitación	(72.735)	(62.288)
Otros gastos de personal (1)	(8.489.241)	(7.325.073)
Total	(35.335.137)	(40.009.863)

(1) Corresponde principalmente a las siguientes conceptos: movilización, colación, cuota mortuoria, sala cuna, asignaciones de caja y zona, feriado legal, aporte gimnasio y bienestar, seguros de vida y seguros oncológicos, seguro de invalidez y sobrevivencia entre otros.

Nota 20 Activos (pasivos) por impuestos corrientes

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Pago provisional mensual	81.475	48.635
PPM por pérdidas acumuladas Art.N°31, inciso 3	124.000	24.000
Artículo 42 número 2 por recuperar	-	28.978
Otros	3.996	18.001
Total	209.471	119.614

Nota 21 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos anticipado operación leaseback (1)	25.644	25.644	258.190	283.834
Ingresos anticipados Contrato SURA (2)	153.632	204.842	-	153.631
Acreedor Plus Vida	-	171	-	-
Total	179.276	230.657	258.190	437.465

(1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en leaseback y el alta de los bienes contraídos en dicho leaseback, los cuales se amortizarán en base a la duración de los distintos contratos firmados.

(2) Corresponde al contrato de seguros con SURA que se amortizará en el período de duración del contrato.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 22 Ingresos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31/12/2018			31/12/2017		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Consumo	87.187.435	-	87.187.435	87.737.976	-	87.737.976
Microempresarios	428	-	428	1.422	-	1.422
Fines educacionales	9.644	-	9.644	12.353	-	12.353
Total	87.197.507	-	87.197.507	87.751.751	-	87.751.751

Nota 23 Ingresos de actividades ordinarias

El rubro de ingresos ordinarios se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Intereses de mutuos hipotecarios	120.482	131.038
Comisiones administración fondos nacionales	438.266	419.837
Matrículas y mensualidades (1)	2.636.630	11.464.143
Servicios (2)	1.075.789	1.307.667
Recreación	1.541.228	1.839.205
Prestaciones médicas y dentales (2)	-	5.458.512
Total	5.812.395	20.620.402

(1) La disminución de este ítem obedece a que con fecha 5 de enero 2018, el Instituto Profesional La Araucana S.A. resolvió cerrar el proceso de admisión 2018 y firmar un convenio de continuidad de estudios con el Instituto AIEP.

(2) La disminución de estos ítems obedece a que con fecha 7 de julio de 2018 en junta extraordinaria de accionistas de La Araucana Salud S.A. se acordó la disolución de dicha sociedad, motivo por el cual al 31 de diciembre de 2018 se encuentra registrada en la agrupación "disponible para distribuir a los propietarios" y se clasifica como operación discontinua.

Nota 24 Otros ingresos, por naturaleza

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Comisión seguros	9.259.223	9.155.186
Aporte pensionados	5.655.454	5.656.022
Aporte pensionados FF.AA.	573.047	613.893
Aporte independiente	999	1.257
Ingresos por prepago crédito	1.977.145	1.872.475
Prestaciones adicionales (1)	515.511	520.364
Prestaciones complementarias	161.677	157.074
Comisiones recaudación	100.948	126.497
Ingresos mantención cuentas leasing	94.300	75.128
Ingresos por servicios	520.705	265.511
Recuperación gravámenes castigados	24.698	27.529
Alianza estratégica SURA	839.967	927.409
Reintegro por gastos de protesto	96.013	109.517
Total	19.819.687	19.507.862

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 24 Otros ingresos, por naturaleza, continuación

(1) Prestaciones adicionales

	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Trabajadores		
Beneficios en salud	1.275	-
Eventos sociales y culturales	242.524	199.603
Cursos y talleres	1.291	14.547
Recreación y turismo	7.468	4.292
Subtotal	252.558	218.442
Pensionados		
Eventos sociales y culturales	1.098	1.580
Recreación y turismo	237.003	265.804
Cursos y talleres	24.852	34.538
Subtotal	262.953	301.922
Total	515.511	520.364

Nota 25 Gastos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31/12/2018			31/12/2017		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Créditos bancarios	(12.607.724)	-	(12.607.724)	(13.925.099)	-	(13.925.099)
Bonos corporativos	(13.064.106)	-	(13.064.106)	(13.678.288)	-	(13.678.288)
Crédito organismos públicos de fomento	(30.434)	-	(30.434)	(31.820)	-	(31.820)
Total	(25.702.264)	-	(25.702.264)	(27.635.207)	-	(27.635.207)

Nota 26 Deterioro por riesgo de crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de deterioro por riesgo de crédito es el siguiente:

	31/12/2018			31/12/2017		
	Generada en el período M\$	Reversada en el período M\$	Total M\$	Generada en el período M\$	Reversada en el período M\$	Total M\$
Consumo	(14.539.071)	11.231.377	(3.307.694)	(21.908.057)	13.171.309	(8.736.748)
Fines educacionales	14.900	-	14.900	7.387	-	7.387
Mutuos hipotecarios endosables	(36.154)	-	(36.154)	(1.733)	-	(1.733)
Idiosincrático	(21.154)	-	(21.154)	44.959	-	44.959
Total	(14.581.479)	11.231.377	(3.350.102)	(21.857.444)	13.171.309	(8.686.135)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 27 Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período

La composición de pérdidas por deterioro es la siguiente:

	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Estimación cheque protestado	126.372	(45.455)
Estimación otras cuentas por cobrar	2.813.712	(4.293.181)
Deterioro activos mantenidos para la venta	-	(176.416)
Estimación deudores gasto crédito	252.737	(258.524)
Estimación seguros por cobrar	(1.303.367)	(2.114.721)
Deterioro PBS no afiliado	1.432	(11.102)
Estimación créditos judiciales sin pagaré	30.700	406.565
Estimación crédito diferido	41.272	159.084
Estimación por reprogramación normativa	2.333	(54.925)
Estimación fondos nacionales	(323.540)	(810.654)
Estimación deudores cotización electrónica	56.530	(17.420)
Total	1.698.181	(7.216.749)

Nota 28 Otros gastos, por naturaleza

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de otros gastos por naturaleza son los siguientes:

	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Gastos de administración (3)	(15.860.532)	(19.904.379)
Gastos de prestaciones adicionales (1)	(4.989.591)	(4.152.725)
Prestaciones complementarias	-	(4)
Arriendo de sedes y salas	(3.235.561)	(3.371.390)
Actividades recreativas	(157.414)	(178.504)
Gastos de cobranza	(664.580)	(814.269)
Gastos estadía, alimentación, casino y restaurant	(291.759)	(333.580)
Gastos por convenios (2)	(1.084.843)	(943)
Total	(26.284.280)	(28.755.794)

(1) En el proceso de consolidación se realizaron eliminaciones por transacciones entre empresas relacionadas por M\$2.182.375 al 31 de diciembre de 2018 (M\$2.140.809 al 31 de diciembre de 2017), las cuales forman parte de las prestaciones adicionales entregadas a nuestros afiliados y pensionados que totalizan M\$7.171.966 al 31 de diciembre de 2018 (M\$6.293.534 al 31 de diciembre de 2017).

(2) El aumento en este ítem corresponde al convenio firmado por el Instituto Profesional La Araucana S.A. y el Instituto AIEP, para la continuidad de estudios de los alumnos que optaran por cambiar de instituto.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 28 Otros gastos, por naturaleza, continuación

(1) Detalle de prestaciones adicionales	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
<u>Trabajadores</u>		
<u>Beneficios en dinero</u>		
Natalidad	(246.079)	(276.738)
Educación y capacitación	(769.853)	(447.055)
Fallecimiento	(65.120)	(68.430)
Nupcialidad	(260.670)	(207.253)
Salud	(216.471)	(203.860)
<u>Programas sociales</u>		
Fondo solidario	(560)	(2.230)
Beneficios en salud	(280.170)	(4.577)
Eventos sociales y culturales	-	(145)
Recreación y turismo	(681.592)	(632.114)
Educación y capacitación	(18.612)	(25.469)
Subtotal	(2.539.127)	(1.867.871)
<u>Pensionados</u>		
<u>Beneficios en dinero</u>		
Natalidad	(162)	(108)
Educación y capacitación	(58.698)	(56.870)
Fallecimiento	(237.800)	(232.100)
Nupcialidad	(122.440)	(107.182)
Salud	(1.001.240)	(995.343)
<u>Programas sociales</u>		
Fondo solidario	-	(8.022)
Beneficios en salud	(169.224)	(151.963)
Eventos sociales y culturales	(402.649)	(399.129)
Recreación y turismo	(458.251)	(334.137)
Subtotal	(2.450.464)	(2.284.854)
Total	(4.989.591)	(4.152.725)
<u>(3) Detalle de gastos de administración</u>	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Gasto en materiales	(226.575)	(467.478)
Servicio generales	(4.075.865)	(4.301.221)
Asesorías	(996.181)	(1.814.997)
Computación	(3.088.062)	(4.120.273)
Mantenimiento y reparación	(887.292)	(1.194.282)
Consumos básicos	(2.037.203)	(2.351.599)
Promociones	(30.103)	(298.818)
Publicidad y propaganda	(951.008)	(848.601)
Impuestos, contribuciones y aportes	(728.757)	(773.389)
Remuneración al directorio	(109.320)	(106.830)
Honorarios por comité directorio	(267.204)	(175.110)
Otros gastos del directorio	(11.024)	(10.967)
Honorarios interventor y veedor	(47.021)	(324.317)
Gastos notariales	(9.142)	(8.057)
Digitalización licencias medicas	(606.114)	(525.614)
Digitalización crédito	-	(41.342)
Gastos de administración crédito	(214.345)	(415.456)
Gastos de reestructuración (1)	(828.134)	(522.111)
Plan de remediación	-	(35.591)
Provisión CAE	(743.465)	(1.560.352)
Otros	(3.717)	(7.974)
Total	(15.860.532)	(19.904.379)

(1) Gastos de acuerdo de reestructuración corresponde a los pagos realizados a Iron Mountain, Econsult RSA Capital SPA, Tattersall Gestión de Activos S.A., J y A Garriguez Chile Limitada, Sociedad Nelson Contador Rosales, Corredora de propiedades F&P y Compañía, Deposito Central de Valores S.A., Banco Crédito e Inversiones y Estudio Jurídico Guerrero Olivos Novoa.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 29 Otras ganancias (pérdidas)

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Ingreso riesgo operacional	73.494	4.568
Recuperación gastos de protesto	-	99
Otros ingresos	-	43
Venta de activos fijo	223.023	495.881
Utilidad activos mantenidos para la venta	60.791	149.025
Amortización leaseback	25.644	25.653
Intereses y multas sobre impuestos	(6.259)	(22.406)
Castigos activos fijos	(492.645)	(219.275)
Aporte cuotas sociales EERR y otras	(36.533)	(24.020)
Gasto riesgo operacional	(324.778)	(310.726)
Otros gastos operacionales	-	(15.726)
Gastos rechazados	(91.356)	(383)
Castigo deudores	5	(6.158)
Resultado cambio participación en inversión (1)	(170.000)	(436.845)
Gasto notarial e imppto. timbre créditos anulados	(5.161)	(7.708)
Incobrabilidad operacional de crédito	(96.131)	(59.971)
Recuperación de gastos	14.232	-
Incobrabilidad crédito seguros no cubierto	(163.592)	(80.676)
Otros	(13.006)	-
Total	(1.002.272)	(508.625)

(1) Reconocimiento del efecto en las Corporaciones, por los cambios de participación accionaria sobre las filiales que han aumentado su capital durante los períodos 2018 y 2017.

Nota 30 Costos financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Gasto por intereses, préstamos bancarios	(109.717)	(142.804)
Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(2.453.763)	(3.342.033)
Gasto financieros activo fijo	(495.906)	(550.830)
Total	(3.059.386)	(4.035.667)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 31 Información por segmentos

Acumulado al 31 de diciembre de 2018

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Salud M\$	Recreación M\$	Otros M\$	Consolidado M\$
Ingresos por intereses y reajustes	87.197.507	-	-	-	-	-	-	87.197.507
Ingresos de actividades ordinarias	120.482	-	438.266	3.582.984	-	1.670.663	-	5.812.395
Otros ingresos, por naturaleza	11.345.341	515.511	7.958.835	-	-	-	-	19.819.687
Gastos por intereses y reajustes	(25.702.264)	-	-	-	-	-	-	(25.702.264)
Deterioro por riesgo de crédito	(3.350.102)	-	-	-	-	-	-	(3.350.102)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(379.139)	-	(379.139)
Gasto por beneficios a los empleados	(24.468.528)	(127.688)	(2.456.375)	(5.942.027)	-	(2.340.519)	-	(35.335.137)
Gasto por depreciación y amortización	(5.769.426)	(30.108)	(579.188)	(331.505)	-	(36.670)	-	(6.746.897)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	(945.719)	-	2.675.609	(20.203)	-	(11.506)	-	1.698.181
Otros gastos, por naturaleza	(14.150.086)	(5.064.746)	(1.411.552)	(4.731.452)	-	(926.444)	-	(26.284.280)
Otras ganancias (pérdidas)	(451.093)	-	(379.767)	(209.224)	-	37.812	-	(1.002.272)
Ingresos financieros	-	-	466.062	302.694	-	-	-	768.756
Costos financieros	-	-	(2.379.582)	(668.217)	-	(11.587)	-	(3.059.386)
Resultado por unidades de reajuste	26.623	-	(332.977)	(243.943)	-	-	-	(550.297)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	23.852.735	(4.707.031)	3.999.331	(8.260.893)	-	(1.997.390)	-	12.886.752
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	-	15.086	-	-	-	15.086
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	23.852.735	(4.707.031)	3.999.331	(8.245.807)	-	(1.997.390)	-	12.901.838
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	42.571	(2.489.791)	(106)	(60.575)	(2.507.901)
Ganancia (pérdida)	23.852.735	(4.707.031)	3.999.331	(8.203.236)	(2.489.791)	(1.997.496)	(60.575)	10.393.937
Ganancia (pérdida), atribuible a:								
Propietarios de la controladora	23.852.735	(4.707.031)	3.999.331	(7.996.205)	(2.489.791)	(1.997.496)	(60.575)	10.600.968
Participaciones no controladoras	-	-	-	(207.031)	-	-	-	(207.031)
Ganancia (pérdida)	23.852.735	(4.707.031)	3.999.331	(8.203.236)	(2.489.791)	(1.997.496)	(60.575)	10.393.937
Total activos	454.054.694	360.544	34.941.172	18.946.475	255.148	686.737	2.222.898	511.467.668
Total pasivos y patrimonio	433.644.147	(4.303.897)	74.861.211	11.998.595	(3.508.195)	(1.764.412)	540.219	511.467.668

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 31 Información por segmentos, continuación

Acumulado al 31 de diciembre de 2017

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Salud M\$	Recreación M\$	Otros M\$	Consolidado M\$
Ingresos por intereses y reajustes	87.751.751	-	-	-	-	-	-	87.751.751
Ingresos de actividades ordinarias	131.038	-	419.837	11.633.844	6.390.254	2.045.429	-	20.620.402
Otros ingresos, por naturaleza	11.161.819	520.364	7.825.679	-	-	-	-	19.507.862
Gastos por intereses y reajustes	(27.635.207)	-	-	-	-	-	-	(27.635.207)
Deterioro por riesgo de crédito	(8.686.135)	-	-	-	-	-	-	(8.686.135)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	(205.410)	(496.430)	-	(701.840)
Gasto por beneficios a los empleados	(21.800.167)	(114.404)	(2.221.216)	(8.474.831)	(5.178.652)	(2.220.593)	-	(40.009.863)
Gasto por depreciación y amortización	(5.705.020)	(29.939)	(581.284)	(473.636)	(357.261)	(42.069)	-	(7.189.209)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	(3.589.301)	-	(1.039.144)	(2.270.058)	(14.241)	(304.005)	-	(7.216.749)
Otros gastos, por naturaleza	(12.801.310)	(4.230.921)	(3.436.643)	(6.023.607)	(1.430.738)	(832.575)	-	(28.755.794)
Otras ganancias (pérdidas)	(143.466)	-	(186.195)	(285.022)	106.494	(436)	-	(508.625)
Ingresos financieros	-	-	313.937	32.184	347	-	-	346.468
Costos financieros	-	-	(3.218.329)	(779.999)	(22.680)	(14.659)	-	(4.035.667)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(200.998)	(182.196)	(1.558)	32	-	(384.720)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.823.321)	(713.445)	(1.865.306)	-	3.102.674
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	-	72.225	(8.465)	-	-	63.760
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.751.096)	(721.910)	(1.865.306)	-	3.166.434
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	70.211	-	2.555	(451.182)	(378.416)
Ganancia (pérdida)	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.680.885)	(721.910)	(1.862.751)	(451.182)	2.788.018
Ganancia (pérdida), atribuible a:								
Propietarios de la controladora	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.414.189)	(721.910)	(1.862.751)	(451.182)	3.054.714
Participaciones no controladoras	-	-	-	(266.696)	-	-	-	(266.696)
Ganancia (perdida)	18.684.002	(3.854.900)	(2.324.356)	(6.680.885)	(721.910)	(1.862.751)	(451.182)	2.788.018
Total activos	451.336.077	396.830	28.022.270	17.953.182	1.657.004	836.949	3.465.740	503.668.052
Total pasivos y patrimonio	422.533.639	(3.463.318)	70.660.889	13.048.560	1.189.268	(1.576.447)	1.275.461	503.668.052

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 32 Medio ambiente

En opinión de la Administración debido a la naturaleza de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, éstas no afectan directa o indirectamente el medio ambiente.

Nota 33 Política de administración del riesgo

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión Basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgo y Cobranza. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

a) Factores de riesgo financiero

1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

En cumplimiento a lo establecido en Circular 3304 de SUSESO aplicada en septiembre 2017, que complementa la circular N°2.588 de 2009, el periodo de cura para reprogramaciones y renegociaciones es el siguiente:

Para producto Renegociación y Reprogramación (Cartera \leq 365 días y cartera $>$ 365 días)

- Trabajador: Arrastra categoría por 3 meses.
- Deudor Directo: Arrastra categoría por 6 meses.
- Pensionado: No arrastra categoría.

En el caso de renegociaciones y reprogramaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener la misma condición por al menos 12 meses.

Tratándose de reprogramaciones automáticas producto de licencia médica, se mantiene la categoría previa a licencia médica

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría “A”	0,01	0	1.256.639	70.028	805.850	2.132.517
Categoría “B”	0,1	0,1	1.077.751	286.905	627.551	1.992.207
Categoría “C”	0,16	0,16	545.238	580.176	392.482	1.517.896
Categoría “D”	0,25	0,25	499.816	798.495	416.798	1.715.109
Categoría “E”	0,33	0,33	582.653	730.597	436.897	1.750.147
Categoría “F”	0,38	0,38	553.774	624.536	465.735	1.644.045
Categoría “G”	0,42	0,42	613.422	679.094	457.475	1.749.991
Categoría “H”	0,5	0,5	3.477.099	2.790.852	3.050.805	9.318.756
Total			8.606.392	6.560.683	6.653.593	21.820.668

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría “A”	0,01	0	1.255.939	29.695	863.097	2.148.731
Categoría “B”	0,1	0,1	1.098.488	98.149	722.808	1.919.445
Categoría “C”	0,16	0,16	575.436	192.625	467.629	1.235.690
Categoría “D”	0,25	0,25	633.878	306.586	563.990	1.504.454
Categoría “E”	0,33	0,33	732.471	399.519	632.525	1.764.515
Categoría “F”	0,38	0,38	679.104	370.281	649.753	1.699.138
Categoría “G”	0,42	0,42	687.570	380.127	713.203	1.780.900
Categoría “H”	0,5	0,5	4.478.993	1.909.922	4.445.917	10.834.832
Total			10.141.879	3.686.904	9.058.922	22.887.705

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito, continuación

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de diciembre 2018 es un 107,8% el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre 2018 (M\$21.820.668) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2017 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre 2018 presentaron una morosidad superior a un año (M\$20.239.225).

En cuanto a la gestión de riesgo crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre 2018 y 2017, se presenta a continuación por categoría de crédito según su tramo de mora:

Categoría de Crédito	Factor de Riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,03	0,00	1.734.929	4.089.489	860.916	6.685.334
Categoría "B"	0,15	0,10	923.707	1.133.726	615.080	2.672.513
Categoría "C"	0,22	0,16	495.348	988.416	390.949	1.874.713
Categoría "D"	0,29	0,26	473.333	658.585	409.284	1.541.202
Categoría "E"	0,36	0,34	550.311	525.405	432.165	1.507.881
Categoría "F"	0,39	0,38	528.753	423.176	460.250	1.412.179
Categoría "G"	0,42	0,42	601.223	342.799	460.318	1.404.340
Categoría "H"	0,50	0,51	3.347.193	1.468.171	3.024.630	7.839.994
Total			8.654.797	9.629.767	6.653.592	24.938.156

Categoría de Crédito	Factor de Riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,03	0,00	2.136.849	2.940.696	961.042	6.038.587
Categoría "B"	0,14	0,10	967.257	672.735	715.720	2.355.712
Categoría "C"	0,20	0,17	510.705	422.977	458.346	1.392.028
Categoría "D"	0,29	0,26	572.636	452.654	560.370	1.585.660
Categoría "E"	0,34	0,34	668.663	274.036	630.872	1.573.571
Categoría "F"	0,38	0,38	623.221	155.152	641.032	1.419.405
Categoría "G"	0,42	0,42	633.406	175.100	713.391	1.521.897
Categoría "H"	0,50	0,50	4.090.848	852.690	4.379.997	9.323.535
Total			10.203.585	5.946.040	9.060.770	25.210.395

Las diferencias generadas entre la información por categoría de provisión versus las tablas de categorías de créditos se deben a la distribución de las mismas, ya que una es por deudor y la otra por crédito.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

b) Factores de riesgo financiero, continuación

2) Riesgo de crédito, continuación

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye provisión por riesgo idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de provisión	Provisión	Provisión
		31/12/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
A	0,000	-	-
B	0,005	139.092	133.561
C	0,050	49.769	39.453
D	0,100	10.449	8.687
E	0,150	21.770	18.225
Provisión adicional manual		175.332	185.929
Provisión adicional por arrastre de saldos incobrables		2.030.239	2.030.239
Total		2.426.651	2.416.094

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. y Filiales monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privada y pública), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 los siguientes resultados:

Sector económico	2018		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,19%	0,19%	0,38%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,04%	7,17%	7,21%
Adm. pública y defensa; planes de seg. social, afiliación obligatoria	24,94%	1,13%	26,07%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,95%	1,95%
Comercio al por mayor y menor; rep. vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	21,19%	21,19%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,17%	0,17%
Construcción	0,00%	1,32%	1,32%
Enseñanza	1,92%	7,89%	9,81%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,15%	1,15%
Hoteles y restaurantes	0,00%	2,02%	2,02%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,12%	1,12%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,71%	7,71%
Intermediación financiera	0,00%	1,55%	1,55%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,00%	0,00%	0,00%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,36%	2,58%	2,94%
Pesca	0,00%	0,86%	0,86%
Servicios sociales y de salud	2,96%	1,24%	4,20%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,55%	0,55%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	9,80%	9,80%
Total	30,41%	69,59%	100,00%

Sector económico	2017		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,14%	0,11%	0,25%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,05%	7,27%	7,32%
Administración pública y defensa; planes de seguro social, afiliación obligatoria	25,37%	1,09%	26,46%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,84%	1,84%
Comercio al por mayor y menor; repuestos de vehículos automotores/enseres domésticos	0,01%	19,65%	19,66%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,15%	0,15%
Construcción	0,00%	1,47%	1,47%
Enseñanza	2,40%	7,72%	10,12%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,19%	1,19%
Hoteles y restaurantes	0,00%	2,02%	2,02%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,34%	1,34%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,96%	7,96%
Intermediación financiera	0,00%	1,79%	1,79%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,49%	2,40%	2,89%
Pesca	0,00%	0,89%	0,89%
Servicios sociales y de salud	4,06%	1,48%	5,54%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,56%	0,56%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	8,55%	8,55%
Total	32,52%	67,48%	100,00%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera, continuación

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 31 de diciembre de 2018 los resultados que se detallan a continuación:

Tipo afiliado	Concentración
Sector público	23,22%
Sector privado	53,12%
Pensionado	23,66%
Total	100,00%

2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

La política de administración del riesgo de mercado se encuentra aprobada por el Directorio, la cual está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

2) Riesgo de mercado, continuación

Exposición al riesgo de mercado

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en libro de caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre de diciembre 2018, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto plazo, dado que en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	2.325.651	6.027.760
Largo plazo	31.326.552	45.703.591

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

3) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de Administración del Riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

3) Riesgo de liquidez, continuación

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la gestión de riesgo de liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de La Araucana C.C.A.F. de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Egresos } i - \text{Ingresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de diciembre de 2018.

Banda temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	(44.152.707)	(32.424.474)	(39.193.194)	(38.404.056)	(4.451.824)
Monto descalce autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	8.092.594	20.231.484	40.462.968	60.694.451	80.925.935

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

3) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2018

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	19.811.146	24.748.481	-	-	-	44.559.627
Colocaciones del crédito social, corrientes	29.806.628	37.381.552	45.859.728	-	-	113.047.908
Colocaciones del crédito social, no corriente	-	-	-	201.229.484	-	201.229.484
Otros activos financieros, corrientes	43.027	-	-	-	-	43.027
Deudores previsionales	20.887.696	-	-	-	-	20.887.696
Deudores comerciales corrientes	5.257.841	10.977.841	11.551.609	218.784	1.270.619	29.276.694
Cuentas por cobrar relacionadas	286	-	-	-	-	286
Total activos	75.806.624	73.107.874	57.411.337	201.448.268	1.270.619	409.044.722

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	489.194	2.763.188	8.029.409	-	-	11.281.791
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	41.451.712	323.408.386	364.860.098
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	8.864.609	10.233.759	9.010.106	-	-	28.108.474
Cuentas por pagar relacionadas	3.295	-	-	-	-	3.295
Total pasivos	9.357.098	12.996.947	17.039.515	41.451.712	323.408.386	404.253.658

31 de diciembre de 2017

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	32.212.210	884.113	-	-	-	33.096.323
Colocaciones del crédito social, corrientes	29.842.569	37.426.626	45.915.026	-	-	113.184.221
Colocaciones del crédito social, no corriente	-	-	-	199.459.438	-	199.459.438
Otros activos financieros, corrientes	-	-	39.118	-	-	39.118
Deudores previsionales	24.344.868	-	-	-	-	24.344.868
Deudores comerciales corrientes	6.007.276	7.386.349	7.751.377	788.880	607.934	22.541.816
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-	10.410	-	-	10.410
Total activos	92.406.923	45.697.088	53.715.931	200.248.318	607.934	392.676.194

	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	311.032	723.478	3.367.526	-	-	4.402.036
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	43.659.156	335.254.417	378.913.573
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	9.534.174	8.778.268	7.666.918	-	-	25.979.360
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	6.753	-	-	6.753
Total pasivos	9.845.206	9.501.746	11.041.197	43.659.156	335.254.417	409.301.722

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

4) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N° 2.821 del 2012, N° 2.966 y N° 2.967 del 2013, N° 3.080 del 2015 y la N° 3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de la C.C.A.F. La Araucana, para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

Una de las actividades prioritarias de la unidad de riesgo durante el año 2017 fue la identificación de los procesos críticos de la organización, con el fin de apoyar la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos (proyectos, mejoras, planes de trabajo, entre otros) en función de la criticidad de los procesos. Para ello, se definieron responsables a nivel de plana ejecutiva con los cuales se estableció el mapa de procesos, para posteriormente definir en conjunto con el Gerente General y la División de Riesgo Corporativo, a través de una serie de reuniones, la criticidad de cada proceso en función de su nivel de riesgo inherente, considerando: eventos de riesgo característicos para cada proceso (y subproceso identificado), sus respectivas probabilidades de ocurrencia, y los impactos que podrían provocar abarcando 5 dimensiones (impactos en clientes, impactos normativos, legales, reputacionales y financieros).

Durante el año 2018 la actividad ha estado centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso crítico identificado, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permitirán a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de Gestión de Riesgo Operacional
- Procedimiento de Gestión de Riesgo Operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

b) Gestión del riesgo del capital

La Araucana C.C.A.F. asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F. continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros. Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F.

c) Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \geq 20\%$$

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

c) Requerimientos de capital, continuación

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la vista en instituciones financieras regidas por la ley general de bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile	0%
Categoría 2	Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la ley general de bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2018 se presenta en el siguiente recuadro:

	Saldo en balance
	M\$
Total de patrimonio	93.181.170
Total activos ponderados por riesgo de crédito (APRC)	389.701.397
Índice de solvencia	23,91%

d) Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2018

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.138.196	24.748.481	18.672.950	-	44.559.627
Otros activos financieros, corrientes	-	-	43.027	-	43.027
Colocaciones de crédito social, corriente	-	-	113.047.908	-	113.047.908
Colocaciones de crédito social, no corriente	-	-	201.229.484	-	201.229.484
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.790.044	27.486.650	-	29.276.694
Total	1.138.196	26.538.525	360.480.019	-	388.156.740

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 33 Política de administración del riesgo, continuación

d) Estimación del valor razonable, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.108.893	884.113	31.103.317	-	33.096.323
Otros activos financieros, corrientes	-	-	39.118	-	39.118
Colocaciones de crédito social, corriente	-	-	113.184.221	-	113.184.221
Colocaciones de crédito social, no corriente	-	-	199.459.438	-	199.459.438
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.617.062	20.924.754	-	22.541.816
Total	1.108.893	2.501.175	364.710.848	-	368.320.916

Nota 34 Patrimonio

1) Patrimonio atribuible a la controladora

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el patrimonio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se compone de la siguiente forma:

Sociedad	Valores en balance	
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Corporación de Educación La Araucana	1.402.364	3.406.049
Corporación de Recreación La Araucana	153.126	(547.670)
Corporación de Salud La Araucana	94.599	870.014
Corporación Cultural La Araucana (Discontinua)	61.457	61.563
Corporación Universidad La Araucana (Discontinua)	(153.725)	(176.699)
La Araucana C.C.A.F. (1)	91.753.671	80.925.935
Total	93.311.492	84.539.192

(1) Está constituido por los recursos netos de La Araucana C.C.A.F. formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensación.

En el Artículo N°29 de la mencionada Ley, se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la Ley. Por lo cual los excedentes obtenidos de su gestión, se reinvierten en el Fondo Social, el cual se utiliza para el financiamiento de los beneficios sociales, del crédito social y para el mejoramiento de infraestructura.

2) Participación no controladora

Sociedad	Valores en balance		Estado de resultados	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	(209.496)	(247.021)	16.634	10.226
Instituto Profesional La Araucana S.A.	79.174	202.415	(223.665)	(276.922)
Total	(130.322)	(44.606)	(207.031)	(266.696)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 34 Patrimonio, continuación

2) Participación no controladora, continuación

Porcentajes de participación

Sociedad	Participación no controladora	
	31/12/2018	31/12/2017
	%	%
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	12,25%	12,25%
Instituto Profesional La Araucana S.A.	3,48%	4,15%

3) Patrimonio total

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Patrimonio atribuible a la controladora	93.311.492	84.539.192
Patrimonio no controladora	(130.322)	(44.606)
Patrimonio total	93.181.170	84.494.586

Nota 35 Contingencias y compromisos

a) Demandas iniciadas en contra de la institución

- Demanda por indemnización de perjuicio interpuesta por Anatolia Zuñiga, Rol C-6141-2013, 2° Juzgado Civil de Concepción.
- Demanda por desafuero sindical, interpuesto por Jessica Montecinos Aravena, Rol O-43-2015, 2° Juzgado de Letras de Quilpué.
- Demanda por artículos 19 N°1 y N°16 de la Constitución, artículo 2° del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Juan Marcos Zúñiga Ruiz, Rol T-36-2016, Juzgado de Letras del Trabajo de Castro.
- Demanda por incumplimiento de contrato, interpuesta por Santa Mónica Advance Chile Limitada, Rol C-12457-2016, 9° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A., Rol C-23678-2016, 7° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por auto despido y otras indemnizaciones interpuesto por Valeska Cortes Villarroel y Juan Lopez Otazo en contra de Servicios Corporativos S.A. Corporación de Educación La Araucana, Corporación de Salud y La Araucana C.C.A.F., Rol O-44-2017, 1° Juzgado de Letras de Quillota.
- Demanda por reintegro de labores y otras indemnizaciones interpuesto por María Gutiérrez Morales en contra de Humberto Dunn Flores Aseo Biolimpio EIRL y La Araucana C.C.A.F., Rol M-537-2017, Juzgado de letras de Concepción.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación

- Demanda por otras indemnizaciones interpuesto por Jose Carmona Arriagada, en contra de Asesorías e Inversiones Tuniche Limitada, Mario Palma García, Constructora Gresol Limitada, María Ines Diaz Oñate , Ingeniería y Construcción Paranal Limitada, Soletanche Bachy Chile S.P.A., Zublin International GmbH Chile S.P.A, Constructora e inmobiliaria Lavanderos Ltda., Env S.P.A., Maestra Construcciones S.A, Corporación Nacional Del Cobre De Chile División El Teniente, André Sougarret Larroquete, Colbún S.A., Thomas Keller, Empresas Carozzi S.A, Sebastian Carlos García Tagle y La Araucana C.C.A.F., Rol O-667-2017, Juzgado de letras del trabajo de Rancagua.
- Demanda por acción artículo 162 inciso 5° y siguientes del Código del Trabajo y otras indemnizaciones, interpuesta por Edmundo Duran Vallejos. en contra de Corporación de Educación La Araucana, Instituto Profesional La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-2007-2017, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Marcos Baeza Sepúlveda, Rol O-4334-2017, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado e improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Héctor Vallejos Renis, Rol O-5198-2017, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Dalmiro Yáñez Martínez, Rol O-6794-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por María Vásquez Muñoz, Rol O-7046-2017, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones por perjuicios patrimoniales, interpuesto por Cindy Zárate Carvajal, Rol C-19219-2017, 30° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, interpuesto por Yuvitza Palma Garrido, Rol T-1-2018, Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Thayer Gallegos Maldonado, Rol O-13-2018, Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Roberto Agüero Ruiz, Rol O-39-2018, Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Iris Gálvez Serrano, en contra de Servicios Corporativos S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol T-50-2018, Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.
- Demanda por despido Indebido y otras indemnizaciones, interpuesto por Carolina Ortega Contreras, Rol O-100-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Punta Arenas.
- Demanda por despido Indebido y otras indemnizaciones, interpuesto por Manuel Quiroz Hidalgo, Rol O-195-2018, Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación

- Demanda por despido antisindical y otras indemnizaciones, interpuesto por Jessica Saavedra Gonzalez, Rol T-723-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesto por Héctor Lopez Acuña, Rol C-1176-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Punta Arenas.
- Demanda por nulidad de despido y reincorporación con fuero maternal y otra indemnización interpuesta por Romina Gonzalez Oxa, Rol M-1653-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Estrella Miranda Miranda, Rol O-338-2018, Juzgado de letras del trabajo de Curicó.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Myrna Torres Coatt, Rol O-145-2018, Juzgado de letras del trabajo de Curicó.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Francisco Cabrera Rojas, en contra de La Araucana Salud S.A. Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6562-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Christian Gallardo Galdámez, Gonzalo Ruiz Saavedra, Lina Talero Garcia, Paz Valles Cabeza y Diego Garcia-Tello Nuñez, en contra de La Araucana Salud S.A. Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6575-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Gabriel Cerda Ramirez, Francisco Canales Sáez, María Moyano Vatel, Juan Urzua Guajardo, Stephanie Neumann Garcés y Fernando Mendoza Ríos, en contra de La Araucana Salud S.A. Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6581-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Judith Zavala Vallejos, en contra de La Araucana Salud S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-369-2018, Juzgado de letras del trabajo de Los Ángeles.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Patricia Núñez Reyes, en contra del Instituto Profesional La Araucana Centro de Formación Técnica La Araucana Corporación de Educación y La Araucana C.C.A.F., Rol O-8092-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución

- Querrela presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.
- Querrela penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.
- Querrela presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 Rol 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.
- Querrela criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RIT 16722-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 4051-2014, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
- Querrela presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510013007-3 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.
- Querrela presentada por uso indebido de base de datos en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables, RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Wal-Mart, RIT 1510038013-4, Rol 13286-2015, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de sabotaje informático en contra de Felipe Riquelme Bravo y contra quienes resulten responsables, Rol 5684-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de Jimmy Cerda Espinoza y contra quienes resulten responsables, Rol 5685-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Felipe Alcaino Vergara y contra quienes resulten responsables, Rol 8860-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Reclamación judicial de resolución administrativa en contra del Primer Juzgado de Letras de Santiago, por multa administrativa de 40 y 60 UTM, según Resolución de multa N° 122, de fecha 16 de Abril de 2018, RIT I-251-2018, 1° Juzgado de Letras de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de quienes resulten responsables, Rol 14956-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

c) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2018, no existen Comfort Letter que el Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha autorizado otorgar en beneficio de las Corporaciones y Empresas que integran el Modelo Corporativo a requerimiento de entidades bancarias. Hacemos presente que las Comfort Letter o Cartas de Intención Fuerte, no constituyen aval ni fianza, si no que un compromiso privado de orden moral.

d) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2018 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución financiera	Cuantía al 31/12/2018 M\$/UF
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF 209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF 88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF 46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF 40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF 146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF 30.470,20
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF 7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF 9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF 37.976,00
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF 116.578,15
Boleta de garantía – Plaza Vespucio S.A. (1)	Banco BCI	UF 231,10
Boleta de garantía – Plaza Antofagasta S.A. (1)	Banco BCI	UF 304,50
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF 174,00

(1) La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones

En Junta de Acreedores de fecha 27 de diciembre de 2017 La Araucana C.C.A.F. junto a sus acreedores financieros acordaron la cuarta modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial. Entre las condiciones modificadas, se encuentra la actualización de los covenants financieros en los que se agrega un nuevo índice y a los ya existentes y a su vez se reemplaza los límites de los covenants actuales.

También se establece que los nuevos límites comenzarán a regir desde marzo de 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Los covenants financieros de La Araucana C.C.A.F. serán los siguientes:

Cartera neta / Deuda neta: Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cociente de: (i) Cartera de 0 a 360 días de morosidad; menos stock de provisión de 0 a 360 días de morosidad; y (ii) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana, publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Cartera Neta / Deuda Neta sobre los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto
03/2018	0,89
06/2018	0,90
09/2018	0,91
12/2018	0,92
03/2019	0,93
06/2019	0,94
09/2019	0,95
12/2019	1,00
03/2020	1,05
06/2020	1,06
09/2020	1,07
12/2020	1,08
03/2021	1,09

Período	Límite propuesto
06/2021	1,10
09/2021	1,11
12/2021	1,12
03/2022	1,13
06/2022	1,14
09/2022	1,15
12/2022	1,16
03/2023	1,17
06/2023	1,20
09/2023	1,20
12/2023	1,25
03/2024	1,25

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones, continuación

Deuda neta / Patrimonio: Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (i) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (ii) Patrimonio Total; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Deuda Neta / Patrimonio, bajo los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto
03/2018	4,63
06/2018	4,80
09/2018	4,67
12/2018	4,67
03/2019	4,61
06/2019	4,44
09/2019	4,29
12/2019	4,09
03/2020	4,06
06/2020	3,94
09/2020	3,78
12/2020	3,73
03/2021	3,68

Período	Límite propuesto
06/2021	3,53
09/2021	3,35
12/2021	3,29
03/2022	3,23
06/2022	3,08
09/2022	3,08
12/2022	3,00
03/2023	3,00
06/2023	3,00
09/2023	3,00
12/2023	3,00
03/2024	3,00

Gasto en provisión: Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (i) la suma del Gasto en Provisión de los últimos cuatro trimestres móviles; y (ii) Cartera bruta de provisión de hasta 360 días de morosidad, promedio de los últimos cuatro trimestres móviles, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Gasto en Provisión que no podrá ser superior a 5,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de mora:

4.1 Índice de mora total. : El Índice de Mora Total. Se entenderá por Índice de Mora Total el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Cartera en Mora de 61 a 90 días; y (ii) Cartera de 0 a 360 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Total que no podrá ser superior a 4,5% desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones, continuación

Índice de Mora, continuación

4.2 Índice de mora temprana trimestral: Se entenderá por Índice de Mora Temprana Trimestral el cociente de: (i) saldo en mora superior a 30 días, mirado seis meses después de la originación de créditos, acumulado por trimestres; y (ii) el saldo de la cartera colocada en el mismo período de originación; de la información entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Temprana Trimestral que no podrá ser superior a 7%, en un trimestre y 6,5% durante dos trimestres consecutivos, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de recaudación: Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Recaudación en T; y (ii) Cartera de hasta 360 días de morosidad en T-1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace. Se entenderá como “T” el trimestre respectivo y “T-1” al trimestre inmediatamente anterior.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Recaudación que no podrá ser inferior a 4,80%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de eficiencia: Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (i) Gastos Total, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Total, esto es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingreso de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Eficiencia que no podrá ser superior a 60,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Los Covenants Financieros tendrán medición trimestral, sobre los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicada en la Comisión para el Mercado Financiero y la información proporcionada por ACFIN o por la empresa que la reemplace.

En el evento de incumplir alguno de los Covenants Financieros antes señalados, La Araucana C.C.A.F. tendrá un plazo de 90 días para dar cumplimiento a los índices exigidos. Si transcurrido este plazo no se hubiere subsanado el incumplimiento, la Comisión de Acreedores podrá fijar un tiempo adicional de reparo; o bien, quedará facultada para modificar él o los índices, si las circunstancias operacionales de La Araucana C.C.A.F. así lo aconsejaren.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 35 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones, continuación

Índice de Mora, continuación

Al 31 de diciembre de 2018, los Covenants presentan el siguiente valor y estado:

Covenants con información de EEFF Consolidados	31/12/2018	Límite	Estado
Cartera neta/Deuda neta	1,01	0,92	Cumplido
Deuda neta/Patrimonio	3,56	4,67	Cumplido
Gasto en provisión	0,93%	5,00%	Cumplido
Índice de eficiencia	54,95%	60,00%	Cumplido

Covenants con información de ACFIN	31/12/2018	Límite	Estado
Índice de Mora Total	1,63%	4,50%	Cumplido
Índice de mora temprana	2,42%	6,50%	Cumplido
Índice de recaudación	5,68%	4,80%	Cumplido

Nota 36 Hechos posteriores

Con fecha 22 de enero de 2019, en sesión extraordinaria de Directorio, se aprobó la compra del 51% de las acciones del Instituto Profesional La Araucana, por parte de La Araucana C.C.A.F. a la Corporación de Educación La Araucana.

Con fecha 24 de enero de 2019, a través de contrato de compraventa de acciones entre Corporación de Educación La Araucana y La Araucana C.C.A.F., está última compró 77.241 acciones del Instituto Profesional La Araucana S.A., que corresponden a un 51% de la participación societaria.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 37 Hechos relevantes

Entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a) Situación actual de la empresa

Con fecha 5 de enero de 2018, el Instituto Profesional La Araucana (IPLA), firmó un convenio de continuidad de estudios con el Instituto Profesional AIEP SpA (AIEP) para ofrecer a los alumnos del IPLA la opción de seguir su formación técnico-profesional en el AIEP, bajo condiciones de reconocimiento de las asignaturas cursadas y con cobertura total de cualquier diferencia de aranceles. Lo anterior debido a que el IPLA ha resuelto el cierre del proceso de admisión 2018, para focalizar su atención y recursos únicamente en la continuidad de los estudios de sus actuales estudiantes hasta el término de sus carreras.

Por tratarse de una opción que el Acuerdo otorga a los actuales estudiantes del IPLA, quienes no están obligados a tomarla y podrán proseguir sus estudios en esta institución, se dificulta la determinación de los efectos financieros que el ejercicio o no de esta opción pudiera generar en IPLA. No obstante lo anterior, asumiendo un resultado razonable de migración de estudiantes del IPLA al AIEP, y bajo supuestos probables y conservadores, se puede estimar que los efectos financieros de esta operación para el IPLA debieran generar una pérdida estimada en un rango de M\$2.100.000 a M\$3.100.000, lo cual fue considerado en la reciente modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial de La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 13 de febrero de 2018, el 25° Juzgado Civil de Santiago ha certificado que la resolución que aprueba el Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28472-2015 de La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores se encuentra ejecutoriada.

Con fecha 22 de mayo de 2018, el Directorio de la Caja La Araucana, tomó conocimiento de las estimaciones de su Administración sobre el impacto que genera la aplicación del dictamen N° 3.646, de 2 de febrero de 2017 (en adelante también el “Dictamen”, complementado por el Dictamen N° 8.591, de 13 de marzo de 2017, ambos de la Contraloría General de la República y de la Circular N° 3.355 de 23 de abril de 2018 de la Superintendencia de Seguridad Social.

Con fecha 1 de junio de 2018, se informo como hecho esencial que La Araucana ha manifestado su intención de iniciar un proceso de revisión y evaluación no vinculante, de los antecedentes de la Caja de Compensación de Asignación Familiar Gabriela Mistral para analizar factibilidad y conveniencia de una eventual fusión, motivo por el cual se ha suscrito un acuerdo de confidencialidad y se ha enviado una carta de intención.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 37 Hechos relevantes, continuación

a) Situación actual de la empresa, continuación

Con fecha 6 de junio de 2018, se informo a través de hecho esencial información solicitada en Oficio Ordinario N°14.442 de fecha 1 de junio de 2018, de la Comisión para el Mercado Financiero, en los cuales se instruyó a esta Caja de Compensación detallar los factores considerados en el cálculo del aumento estimado en el deterioro de riesgo, para el ejercicio 2018, correspondiente al hecho esencial informado con fecha 24 de mayo de 2018, al respecto se informó lo siguiente:

1. Durante el proceso de recaudación de nóminas del mes de abril 2018, se detectó un impacto en la recaudación mensual del Crédito Social.
2. Al revisar el detalle de las nóminas, se constató que algunos organismos públicos afiliados, realizaron una interpretación errónea de los Dictámenes N° 3.646 y 8.591 de Contraloría General de la República, considerando que se debía descontar de las remuneraciones de sus funcionarios públicos solo un 15%, para aquellos créditos contratados con posterioridad al 27 de febrero de 2017.
3. Durante el mismo mes de abril, dichos organismos públicos afiliados, sin previo aviso, modificaron sus sistemas internos aplicando el tope del 15%, por lo que todas las nóminas que tuvieran un descuento superior a dicho tope, no fueron descontadas.
4. En razón de lo anterior, esta Caja de Compensación, estimó necesario informar como hecho esencial el deterioro por riesgo de crédito con el que se impactaría a esta institución, en el caso que dichos servicios públicos mantuviesen el mismo criterio, ajustando esta Caja de Compensación sus nóminas al 15% desde mayo del presente año y estimando que los demás servicios públicos afectos continuaban realizando el descuento originalmente pactado, hasta la entrada en vigencia del dictamen una vez ordenado el cúmplase del fallo de 19 de marzo, es decir, 10 de mayo de 2018.
5. Lo anterior, implica un aumento en el deterioro por riesgo de crédito del segmento público afecto al dictamen desde \$3.682 millones a \$4.813 millones, esto es \$1.131 millones adicionales durante el periodo 2018.
6. La Caja de Compensación ya ha realizado una serie de acciones con el objetivo de revertir la interpretación errónea formulada por dichos organismos públicos, lográndose importantes avances pendientes de materializarse, lo que permitirá revertir progresivamente el impacto por riesgo de crédito informado.
7. Finalmente, esta Caja informará oportunamente a sus afiliados y al mercado en general el resultado de estas gestiones.

Con fecha 6 de junio de 2018, esta Caja de Compensación suscribió un Memorándum de entendimiento con la Caja de Compensación Gabriela Mistral, en virtud del cual se establecieron las bases de la revisión no vinculante de los antecedentes para una eventual fusión. Dicho proceso de revisión culminará el 22 de junio, debiendo adoptarse una decisión al respecto antes del 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 29 de junio de 2018, se informó que La Araucana C.C.A.F. ha enviado una carta oferta de fusión a C.C.A.F. Gabriela Mistral, sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones necesarias y de cierre, entre las que se encuentra, que la Junta de Tenedores de Bonos y la Junta de Acreedores de la Araucana autoricen lo que les corresponda, según la legislación vigente y sus respectivos contratos. Dichas condiciones tiene por objeto dotar al Directorio de La Araucana de información auditada que le permita a sus miembros cumplir sus deberes fiduciarios y evaluar correctamente la referida operación, en cumplimiento del mandato legal de las C.C.A.F., que es resguardar el Fondo Social para la administración de las prestaciones de seguridad social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 37 Hechos relevantes, continuación

a) Situación actual de la empresa, continuación

Con fecha 3 de julio de 2018, se formalizó que La Araucana C.C.A.F. no continuará participando en el proceso de fusión con Caja de Compensación Gabriela Mistral.

Con fecha 7 de julio de 2018, en junta extraordinaria de accionistas de La Araucana Salud S.A., se acordó la disolución de dicha sociedad, tomando en consideración lo siguiente; con fecha 23 de marzo de 2016 La Araucana C.C.A.F. informó como hecho esencial el cierre de las empresas filiales a la Caja, contenido en la Resolución Interna N°265-16, en el que se aprobaba el proceso de disolución de La Araucana Salud S.A. Esta decisión tomada en marzo de 2016, no se pudo materializar durante los años 2016 y 2017, ya que no se habían podido garantizar las prestaciones adicionales a los afiliados de la Caja, cuestión que ya está siendo solucionada durante este año calendario. El mes marzo de 2018, el directorio de La Araucana Salud S.A. propuso al Directorio La Araucana C.C.A.F. un plan para el cierre de la sociedad, el cual fue aprobado por el Directorio de esa Corporación, en sesión de fecha 22 de marzo del 2018. Dichos antecedentes, fueron remitidos a la Superintendencia de Seguridad Social, quien tomó conocimiento del mismo sin efectuar observaciones, según consta en Oficio Ordinario N° 29.601 de 07 de junio de 2018.

Con fecha 30 de agosto de 2018, en Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación Cultural La Araucana, se acuerda por unanimidad, la disolución de dicha Corporación.

Con fecha 13 de septiembre de 2018 y según Dictamen N°33.323 del 26 de junio de 2018 de la Superintendencia de Seguridad Social se autorizó la reprogramación automática de aquellas cuotas de funcionarios públicos regulados por el Estatuto administrativo, por esta razón La Araucana C.C.A.F. procedió a reprogramar las cuotas impagas de dichos funcionarios públicos, motivo por el que la provisión estimada de M\$1.131.000 informada en hecho esencial de fecha 6 de junio de 2018, no será efectuada.

Con fecha 2 de octubre de 2018, en Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación de Recreación La Araucana, se acuerda por unanimidad, la disolución de la Corporación de Recreación La Araucana, por lo cual el Directorio deja de existir y se nombra una comisión liquidadora, a fin que represente a la Corporación y efectúe todos los tramites que sean necesarios y conducentes para su cierre definitivo. La Comisión liquidadora quedó integrada por las siguientes personas: Miguel Ángel Nuñez Apablaza, Francisco Sepúlveda Ramírez, Andro Piña Abarzúa.

Con fecha 2 de octubre de 2018, en Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación de Salud La Araucana, se acuerda por unanimidad, la disolución de la Corporación de Salud La Araucana, por lo cual el Directorio deja de existir y se nombra la comisión liquidadora, a fin que represente a la Corporación y efectúe todos los tramites que sean necesarios y conducentes para su cierre definitivo. La Comisión liquidadora quedó integrada por las siguientes personas: Miguel Ángel Nuñez Apablaza, Francisco Sepúlveda Ramírez, Andro Piña Abarzúa.

Con fecha 24 de octubre de 2018, en junta extraordinaria de accionistas de la filial Inmobiliaria Prohogar “en liquidación”, se acordó el cese de la administración del Directorio y el nombramiento de Comisión liquidadora.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 37 Hechos relevantes, continuación

b) Cambios en la administración

Con fecha 9 de enero de 2018, se puso término al contrato de trabajo de los señores Alvaro Krakowiak Gerente General y Cristian Poblete Gerente de Finanzas de Inmobiliaria Prohogar S.A. (en liquidación), lo anterior dado que se ha resuelto no continuar con la operatividad de la Inmobiliaria Prohogar S.A., dejando de prestar la totalidad de sus servicios relacionados con la oferta de viviendas y actividades asociadas.

Con fecha 10 de enero de 2018, se integro al equipo ejecutivo de Inmobiliaria Prohogar (en liquidación) el señor Giovanni Paolo Figuerola Pollarolo, en calidad de Gerente de proyecto y Representante Legal.

Con fecha 10 de enero de 2018, se integró al equipo de la Corporación de Recreación La Araucana el señor Tomas Muñoz Padilla, quien se desempeña como Director Ejecutivo, siendo responsable de liderar y dirigir las distintas áreas para asegurar la eficiencia, continuidad y sustentabilidad de la empresa.

Con fecha 19 enero de 2018, se puso término al contrato con la señorita Alejandra Soto Muñoz, quien desempeñaba el cargo de Subgerente de Planificación y Control de Gestión.

Con fecha 9 de marzo de 2018, presentó su renuncia voluntaria el señor Jorge Garrao quién se desempeñaba como Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 12 de marzo de 2018, presentó su renuncia voluntaria el señor Matías Acevedo Ferrer al cargo de Rector y Gerente General del Instituto profesional La Araucana, en su reemplazo se nombró al señor José Coluchio, quien a esta fecha ocupaba el cargo de Vicerrector.

Con fecha 16 de marzo de 2018, se puso término al contrato de trabajo con la Señora Edith Masso, quien se desempeñaba en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de La Araucana Salud S.A., la responsabilidad de este rol queda a cargo del señor Cristián Cartes, actual Gerente de Operaciones.

Con fecha 9 de abril de 2018, se incorporó a La Araucana C.C.A.F. don Felipe Arratia Martinez, quién se desempeña en el cargo de Subgerente de Cobranza.

Con fecha 18 de abril de 2018, se nombró a don Maximiliano Valdivieso Reyes Gerente Riesgo y Cobranza.

Con fecha 2 de mayo de 2018, se incorporó a La Araucana C.C.A.F. la Sra. Lorena Norambuena, quién se desempeña en el cargo de Subgerente de Comunicaciones y Marketing.

Con fecha 22 de agosto de 2018, se puso término al contrato de trabajo del señor Mario Ramírez Dauvin al cargo de Gerente General de la filial La Araucana Salud S.A.

Con fecha 22 de octubre de 2018, se puso término a los contratos de trabajo de los señores Cristian Cartes y Cristian Zambelli Lizama, quienes se desempeñaban como Gerente de Operaciones y Gerente Comercial (respectivamente) de la filial La Araucana Salud S.A.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 38 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2018, se realizaron reclasificaciones que afectaron los saldos comparativos en las siguientes agrupaciones:

Estado de situación financiera

Nombre agrupación	Saldos presentados al 31/12/2017		
	Original	Reclasificada	Diferencia
Colocaciones del crédito social, corrientes (1)	113.913.910	113.184.221	729.689
Deudores previsionales (neto) (1) (2)	21.947.316	24.344.868	(2.397.552)
Colocaciones del crédito social, no corriente(1)	201.035.694	199.459.438	1.576.256
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes (2)	25.887.753	25.979.360	91.607
Total	362.784.673	362.967.887	-

Estado de Resultado

Nombre agrupación	Saldos presentados al 31/12/2017		
	Original	Reclasificada	Diferencia
Ingresos por intereses y reajustes (2)	87.751.057	87.751.751	(694)
Otros ingresos, por naturaleza (2)	19.419.524	19.507.862	(88.338)
Deterioro por Riesgo de crédito (2)	(8.915.211)	(8.686.135)	(229.076)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período (2)	(6.980.011)	(7.216.749)	236.738
Otras ganancias (pérdidas) (2)	(427.255)	(508.625)	81.370
Total	90.848.104	90.848.104	-

(1) Se realiza una modificación en la presentación de la cartera de crédito por cambio de metodología, la cual se presentaba de acuerdo a la clasificación que indica la Circular N°2.855 “Provisión y Gestión del Riesgo de Crédito”, por la peor categorización que tenían un deudor con más de un crédito.

Cabe señalar que esta clasificación por la peor categoría del deudor, es solo para la determinación de la provisión y no para la presentación de los estados financieros. Es por esto que se realizó la reclasificación de acuerdo al crédito.

(2) Corresponden a reclasificaciones por corrección período anterior por los cambios en la clasificación de las cuentas contables y puedan ser comparativo con el año 2018.

Nota 39 Sanciones

A la fecha de los presentes estados financieros no se presentan sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 40 Conciliación flujo de financiamiento

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de La Araucana C.C.A.F y filiales., incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2018 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2018 (A+B+D+E +F+G+H) (1)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses Pagados del año 2017 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/2018 (F)	Variación UF (G)	Baja de pasivos por operaciones discontinuas (H)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	202.788.797	-	(14.362.883)	(167.888)	(1.657.111)	(16.187.882)	158.235	-	(23.138)	201.098.895
Obligaciones con instituciones públicas	387.650	-	(30.100)	(336)	-	(30.436)	334	-	-	387.648
Obligaciones con el público	159.058.137	-	(12.350.612)	(136.849)	-	(12.487.461)	136.849	-	-	159.058.137
Obligaciones por leasing y leaseback	21.081.242	-	(989.435)	(45.041)	(2.273.554)	(3.308.030)	31.583	490.761	(3.687.782)	15.597.209
Total	383.315.826	-	(27.733.030)	(350.114)	(3.930.665)	(32.013.809)	327.001	490.761	(3.710.920)	376.141.889

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Nota 40 Conciliación Flujo de financiamiento, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2017 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2017 (A+D+E +F)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses Pagados del año 2016 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/17 (F)	Diferencias de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	219.398.846	-	(16.511.168)	(267.849)	(16.517.097)	(33.296.114)	174.897	-	-	202.788.797
Obligaciones con instituciones públicas	422.766	-	(26.012)	(324)	(35.126)	(61.462)	334	-	-	387.650
Obligaciones con el público	171.138.679	-	(13.047.037)	(132.971)	(12.084.420)	(25.264.428)	136.849	-	-	159.058.137
Obligaciones por Leasing y Leaseback	24.344.509	-	(726.239)	(52.635)	(3.255.884)	(4.034.758)	45.252	-	-	21.081.242
Total	415.304.800	-	(30.310.456)	(453.779)	(31.892.527)	(62.656.762)	357.332	-	-	383.315.826

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente